



HISTORIA DEL CRISTIANISMO Y DE LA REFORMA

DIEGO CALVO MERINO
2º TEOLOGÍA 2011-2012

LAS 95 TESIS DE LUTERO

Breve trabajo que trata de acercarse a algunos de los aspectos relacionados con la figura del reformador pero sin entrar en lo mundialmente conocido. Buscamos poner en duda el hecho de que fueran “clavadas” tal y como se mantuvo en un principio, así como, trataremos de ver la supuesta locura de Lutero.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. LA HISTORIA CONTEXTUALIZA.....	3
1.1 Definiendo conceptos.....	4
1.2 La teología de Lutero.....	6
2. PENSADORES PROTESTANTES DEL SIGLO XV.....	13
2.1 El descubrimiento de la gracia.....	14
2.2 Las 95 tesis de Lutero.....	18
2.3 La locura de Lutero.....	25
CONCLUSIÓN.....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	40

INTRODUCCIÓN

Se ha escrito tanto de Lutero, que no quisiera ser éste, otro trabajo de muchos que pudieran cansar la lectura de aquellos que se acerquen a él y que tampoco quiero que sea, por otro lado, un trabajo ya visto muchas veces antes.

Se trata por tanto, de reflexionar sobre ese hecho tan famoso como aquellas 95 tesis que el monje Lutero publicó ante el mundo. Algo que cambiaría la historia no sólo de esa Europa sometida, sino de todo un mundo que ni imaginaba lo que podría suponer una vida sin la reforma.

Muchos fueron los aspectos que se desencadenaron para que finalmente llegara la luz, a las almas confundidas. Muchos son los interrogantes de entonces y quizá de ahora, relacionados especialmente con algo que me llama la atención. ¿Cómo pudo ser que no se permitiera la lectura libre de la Escritura Sagrada? ¿Cómo nadie pudo leer o enseñar que nuestro Dios es un Dios de amor, de libertad, que desea comunicarse con nosotros a través de su palabra? ¿Cómo es que se oprimió y en nombre de Dios se instauró una época de terror y de sangre sin precedentes?

En mi breve trabajo, sólo arrojo algunas pinceladas, nada originales sobre esas tesis que cambiaron la historia. Sin embargo, se trata de aspectos que a pesar de haber sido elaborados y analizados ampliamente por especialistas en la materia, para mí, un estudiante de 2º resultan como mínimo, inquietantes.

1.- LA HISTORIA CONTEXTUALIZADA

La influencia que Martín Lutero pudo tener, se explica por la situación cultural, política y personal. Dios escogió la buena persona y el buen momento para llevar Su palabra al mundo¹

En 1517 fray Martín Lutero, envió al arzobispo de Magdeburgo, Alberto de Brandeburgo una carta pidiendo se pusiera fin a los abusos en la predicación de las indulgencias en la diócesis e instándole a una controversia sobre el tema. Adosaba sus 95 tesis sobre las indulgencias que aquí presentamos. En la carta el fraile agustino le decía al arzobispo:

«Perdóname, reverendísimo padre en Cristo y príncipe ilustrísimo, que yo, hez de los hombres, sea tan temerario, que me atreva a dirigir esta carta a la cumbre de tu sublimidad.... Bajo tu clarísimo nombre se hacen circular indulgencias papales para la fábrica de San Pedro, en las cuales yo no denuncié las exclamaciones de los predicadores, pues o las he oído, sino que lamento las falsísimas ideas que concibe el pueblo por causa de ellos. A saber: que las infelices almas, si compran las letras de indulgencia, están seguras de su salvación eterna; ítem, que las almas vuelan del purgatorio apenas se deposita la contribución en la caja; además que son tan grandes los favores, que no hay pecado por enorme que sea, que no pueda ser perdonado aunque uno hubiera violado —hipótesis imposible— a la misma Madre de Dios; y que el hombre queda libre, por estas indulgencias, de toda pena y culpa. ¡Oh Dios Santo! Tal es la doctrina perniciosa que se da, Padre óptimo, a las almas encomendadas a tus cuidados. Y se hace cada vez más grave la cuenta que has de rendir de todo esto. Por eso, no pude por más tiempo callar.... ¿Qué hacer, excelentísimo prelado e ilustrísimo príncipe, sino rogar a tu Reverendísima Paternidad se digne mirar esto con ojos de paternal solicitud y suprimir el librito e imponer a los predicadores de las indulgencias otra forma de predicación, no sea que alguien se levante por fin, y con sus publicaciones los refute a ellos y a tu librito, con vituperio sumo de tu Alteza?... Desde Wittenberg 1517, en la vigilia de Todos los Santos. Martín Lutero, agustiniano, doctor en sagrada teología.»²

¿Qué creía Lutero?...

¹ « Inquisición » del latín “examen de un tribunal” (gerichtliche Untersuchung), <http://www.heiligenlexikon.de/index.htm?Glossar/inquisition.htm>, 01.02.2005, la inquisición era formada por los Dominicanos y Franciscanos, pero los dominicanos eran más numerosos. La meta al inicio era luchar contra los Waldenses y los Albigeois.

² García Villoslada, Ricardo, [Dir.], *Martín Lutero*, I, 339.
http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMod/Lutero_95tesis.htm

1.1 DEFINIENDO CONCEPTOS

Romanos 1:17, que cambia su vida:
“Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: **Mas el justo por la fe vivirá**”³

NOVENTA Y CINCO TESIS—Principios redactados por Martín Lutero y fijados en la puerta de la iglesia de Wittenberg, en Alemania, el 31 de octubre de 1517.

Entre otras cosas, las tesis combatían la venta de indulgencias por parte de la Iglesia Católica, y realzaba la verdad bíblica de la salvación por la fe en Jesucristo. Es el documento más importante de la Reforma Protestante.⁴

LUTERO, MARTÍN—Protagonista de la Reforma Protestante, Lutero (1483–1546) fue uno de los monjes agustinianos más disciplinados y competentes de su tiempo. Mediante sus estudios de las Sagradas Escrituras, llegó a desacuerdos con la Iglesia Católica en cuanto a la justificación por la fe. Se opuso a la venta de indulgencias y otros abusos del clero.

El punto cumbre de su ministerio fue cuando fijó a la puerta de la Iglesia de Wittenberg las *Noventa y cinco tesis*, en las que exponía los puntos fundamentales de la Reforma. Por causa de su actitud, fue excomulgado por el papa.⁵

REFORMA PROTESTANTE—[Del lat. *reformare*, dar nueva forma] Movimiento que, basándose en la soberanía de las Sagradas Escrituras en materia de fe y práctica, intentó reformar la Iglesia Católica, guiándola al espíritu del Nuevo Testamento. La reforma culminó el 31 de octubre de 1517, cuando Martín Lutero fijó sus 95 tesis en la puerta de la Iglesia de Wittenberg, condenando la venta de las indulgencias y proponiendo el inmediato retorno a la pureza doctrinal del cristianismo. La esencia de este movimiento que,

³ Lutero: “Durante el año 1513 me volví de nuevo hacia la interpretación de los salmos, creyendo que había avanzado bastante en el estudio de las epístolas de Pablo, Romanos, Gálatas y Hebreos. Estaba preso por el profundo deseo de comprender el autor de Romanos. No porque no estaba decidido a estudiarla intensivamente, me obstinaba solamente en la siguiente palabra “en el evangelio la justicia de Dios se revela” (ROM. 1:17). Pues era el término “la justicia de Dios” que yo odiaba, pues tenía la costumbre de comprender según la interpretación de todos los teólogos de la filosofía escolástica, como justicia “formal” o “activa”, en el sentido que Dios se revela como justo, puniendo los pecadores que son injustos.

⁴ de Andrade, C. C. (2002). *Diccionario Teológico: Con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores* (234–235). Miami, FL: Patmos.

⁵ de Andrade, C. C. (2002). *Diccionario Teológico: Con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores* (342). Miami, FL: Patmos.

posteriormente tomaría el nombre de protestantismo, era la temática de la justificación por la fe.⁶

INDULGENCIA. Según la fe **católica romana**, es la remisión de la deuda debida a Dios por el **pecado** después que la **culpa** ha sido perdonada. La remisión tiene que ver con el período de corrección y **disciplina** en el **Purgatorio**. Se dice que esto es posible debido al «tesoro de méritos» que se supone ha sido acumulado por Jesús, la virgen María y los **santos**. La venta de *i* por parte de oficiales inescrupulosos de la ICR fue uno de los abusos que llevó a Martín Lutero (1483–1546) a elaborar sus 95 tesis, que pusieron en marcha la **Reforma**.⁷

REFORMA. 1. **Movimiento** dentro del **cristianismo** occidental entre los s. XIV y XVII, que llevo a la separación de las **iglesias** protestantes de la ICR. La cuestión principal fue la **autoridad** del **Papa**, pero cuestiones doctrinales tales como el sig. preciso de la **eucaristía**, y la **autoridad** y accesibilidad de las Escrituras, también fueron importantes. (Ver **protestantismo**). 2. La **identificación** de los **evangélicos** latinoamericanos con la *R* no ha sido siempre adecuada. *CLADE III* señala: «Afirmar nuestra **identidad** evangélica implica reafirmar nuestro **compromiso** con la herencia de la *R*. No significa asumir una postura acrítica respecto a nuestra **tradición, doctrinas o misionología**. Como iglesias estamos llamados a reformarnos permanentemente a la luz de las Escrituras como palabra final.»⁸

⁶ de Andrade, C. C. (2002). *Diccionario Teológico: Con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores* (265–266). Miami, FL: Patmos.

i **INDULGENCIA**

ICR Iglesia Católica Romana.

⁷ Deiros, P. A. (1997). *Diccionario Hispano-Americano de la misión*. Casilla, Argentina: COMIBAM Internacional.

s. siglo.

ICR Iglesia Católica Romana.

sig. significa, significado.

R **REFORMA**

CLADE III Declaración de Quito, Tercer Congreso Latinoamericano de Evangelización (Quito, Ecuador, 1992).

R **REFORMA**

⁸ Deiros, P. A. (1997). *Diccionario Hispano-Americano de la misión*. Casilla, Argentina: COMIBAM Internacional.

Desde 1514, Lutero no era solamente profesor en la Universidad de Wittenberg, pero también predicador de la iglesia en la ciudad de Wittenberg y se ocupaba de la salvación de los feligreses. Llega a la conclusión que las personas venían de menos en menos a él para confesarse, pues iban ciudades como Jüterborg o zerbst, para comprar indulgencias⁹



1.2 LA TEOLOGÍA DE MARTÍN LUTERO

“Los amigos de la cruz afirman que la cruz es buena y que las obras son malas, porque mediante la cruz las obras son derrocadas y el viejo Adán, cuya fuerza está en las obras, es crucificado.”

Martín Lutero

Antes de continuar narrando la vida de Lutero, y su labor reformadora, debemos detenernos a considerar su teología, que fue la base de esa vida y esa obra. Al llegar el momento de la dieta de Worms, la teología del Reformador había alcanzado su madurez. A partir de entonces, lo que Lutero hará será sencillamente elaborar las consecuencias de esa teología. Por tanto, éste parece ser el momento adecuado para interrumpir nuestra narración, y darle al lector una idea más adecuada de la visión que Lutero tenía del mensaje cristiano. Al contar su peregrinación espiritual, hemos dicho algo acerca de la doctrina de la justificación por la fe. Pero esa doctrina, con todo y ser fundamental, no es la totalidad de la teología de Lutero-

⁹ <http://www.luther.de/leben/tod.html>, 01.02.2005. Con las indulgencias los cristianos podían, según la iglesia católica, comprar el perdón de Jesús por los pecados cometidos.

La Palabra de Dios

Es de todos sabido que Lutero trata de hacer de la Palabra de Dios el punto de partida y la autoridad final de su teología. Como profesor de Sagrada Escritura, la Biblia tenía para él gran importancia, y en ella descubrió la respuesta a sus angustias espirituales. Pero esto no quiere decir que Lutero sea un biblicista rígido, pues para él la Palabra de Dios es mucho más que la Biblia. La Palabra de Dios es nada menos que Dios mismo.

Esta última aseveración se basa en los primeros versículos del Evangelio de Juan, donde se dice que “al principio era la Palabra, y la Palabra era con Dios, y la Palabra era Dios“. Las Escrituras nos dicen entonces que, en el sentido estricto, la Palabra de Dios es Dios mismo, la segunda persona de la Trinidad, el Verbo que se hizo carne y habitó entre nosotros. Luego, cuando Dios habla, lo que sucede no es sencillamente que se nos comunica cierta información, sino también y sobre todo que Dios actúa. Esto puede verse también en el libro de Génesis, donde la Palabra de Dios es la fuerza creadora. “dijo Dios. . .”. Luego, cuando Dios habla Dios crea lo que pronuncia. Su Palabra, además de decirnos algo, hace algo en nosotros y en toda la creación.

Esa Palabra se encarnó en Jesucristo, quien es a la vez la máxima revelación de Dios y su máxima acción. En Jesús, Dios se nos dio a conocer. Pero también en Él venció a los poderes del maligno que nos tenían sujetos. La revelación de Dios es también la victoria de Dios.

La Biblia es entonces Palabra de Dios, no porque sea infalible, o porque sea un manual de verdades que los teólogos puedan utilizar en sus debates entre sí. La Biblia es Palabra de Dios porque en ella Jesucristo se llega a nosotros. Quien lee la Biblia y no encuentra en ella a Jesucristo, no ha leído la Palabra de Dios. Por esto Lutero, al mismo tiempo que insistía en la autoridad de las Escrituras, podía hacer comentarios peyorativos acerca de ciertas partes de ellas. La epístola de Santiago, por ejemplo, le parecía ser “pura paja”, porque en ella no se trata del evangelio, sino de una serie de reglas de conducta. También el Apocalipsis le causaba dificultades. Aunque no estaba dispuesto a quitar tales libros del canon, Lutero confesaba abiertamente que se le hacía difícil ver a Jesucristo en ellos, y que por tanto tenían escaso valor para él. Esta idea de la Palabra de Dios como Jesucristo era la base de la respuesta de Lutero a uno de los principales argumentos de los católicos. Estos argüían que, puesto que era la iglesia quien había determinado qué libros debían formar parte del canon bíblico, la iglesia tenía autoridad sobre las Escrituras. La respuesta de Lutero era que, ni la iglesia había creado la Biblia, ni la Biblia había creado a la iglesia, sino que el evangelio las había creado a ambas. La autoridad final no radica en la Biblia ni en la iglesia, sino en el evangelio, en el mensaje de Jesucristo, quien es la Palabra de Dios encarnada. Puesto que la Biblia da un testimonio más fidedigno de ese evangelio que la iglesia corrompida del papa, y que las tradiciones medievales, la Biblia tiene autoridad por encima de esa iglesia y esas tradiciones, aun cuando sea cierto que, en los primeros siglos, fue la iglesia la que reconoció el evangelio en ciertos libros, y no en otros, y determinó así el contenido del canon bíblico.

El conocimiento de Dios

Lutero concuerda con buena parte de la teología tradicional al afirmar que es posible tener cierto conocimiento de Dios por medios puramente racionales o naturales. Este conocimiento le permite al ser humano saber que Dios existe, y distinguir entre el bien y el mal. Los filósofos de la antigüedad lo tuvieron, y las leyes romanas muestran que por lo general los paganos sabían distinguir entre el bien y el mal. Además, los filósofos llegaron a la conclusión de que hay un Ser Supremo, del cual todas las cosas derivan su existencia.

Pero ése no es el verdadero conocimiento de Dios. A Dios no se le conoce como quien usa una escalera para subir al tejado. Todos los esfuerzos de la mente humana por elevarse al cielo, y conocer a Dios, resultan fútiles.

Eso es lo que Lutero llama “teología de la gloria”. Tal teología pretende ver a Dios tal cual es, en su propia gloria, sin tener en cuenta la distancia enorme que separa al ser humano de Dios. Lo que la teología de la gloria hace en fin de cuentas es pretender ver a Dios en aquellas cosas que los humanos consideramos más valiosas, y por tanto habla del poder de Dios, la gloria de Dios y la bondad de Dios. Pero todo esto no es más que hacer a Dios a nuestra propia imagen, y pretender que Dios es como nosotros quisiéramos que fuese.

El hecho es que Dios en su revelación se nos da a conocer de un modo muy distinto. La suprema revelación de Dios tiene lugar en la cruz de Cristo, y por tanto Lutero propone que, en lugar de la “teología de la gloria”, se siga el camino de la “teología de la cruz”. Lo que tal teología busca es ver a Dios, no donde nosotros quisiéramos verle, ni como nosotros quisiéramos que fuera, sino donde Dios se revela, y tal como se revela, es decir, en la cruz. Allí Dios se manifiesta en la debilidad, en el sufrimiento, en el escándalo. Esto quiere decir que Dios actúa de un modo radicalmente distinto a cómo podría esperarse. Dios, en la cruz, destruye todas nuestras ideas preconcebidas de la gloria divina.

Cuando conocemos a Dios en la cruz, el conocimiento anterior, es decir, todo lo que sabíamos acerca de Dios mediante la razón o por la ley interior de la conciencia, cae por tierra. Lo que ahora conocemos de Dios es muy distinto de ese otro supuesto conocimiento de Dios en su gloria.

La ley y el evangelio

A Dios se le conoce verdaderamente en su revelación. Pero aun en su misma revelación, Dios se nos da a conocer de dos modos, a saber, la ley y el evangelio. Esto no quiere decir sencillamente que primero venga la ley, y después el evangelio. Ni quiere decir tampoco que el Antiguo Testamento se refiera a la ley, y el Nuevo al evangelio. Lo que quiere decir es mucho más profundo. El contraste entre la ley y el evangelio da a entender que, cuando Dios se revela, esa revelación es a la vez palabra de condenación y de gracia.

La justificación por la fe, el mensaje del perdón gratuito de Dios, no quiere decir que Dios sea indiferente al pecado. No se trata sencillamente de que Dios nos perdone porque en fin de cuentas nuestro pecado le tenga sin cuidado. Al contrario, Dios es santo, y el pecado le repugna. Cuando Dios habla, el contraste entre su santidad y nuestro pecado nos aplasta, y ésta es la ley.

Pero al mismo tiempo, y hasta a veces en la misma Palabra, Dios pronuncia su perdón sobre nosotros. Ese perdón es el evangelio, y es tanto más grande por cuanto la ley es tan sobrecogedora. No se trata entonces de un evangelio que nos dé a entender que nuestro pecado no tiene mayor importancia, sino de un evangelio que, precisamente debido a la gravedad del pecado, se torna más sorprendente.

Cuando escuchamos esa palabra de perdón, la ley, que antes nos resultaba onerosa y hasta odiosa, se nos torna dulce y aceptable. Comentando sobre el Evangelio de Juan, Lutero dice: Antes no había en la ley delicia alguna para mí. Pero ahora descubro que la ley es buena y sabrosa, y que me ha sido dada para que viva, y ahora encuentro en ella mi delicia. Antes me decía lo que debía hacer. Ahora empiezo a ajustarme a ella. Y por ello ahora adoro, alabo y sirvo a Dios.

Esta dialéctica constante entre la ley y el evangelio quiere decir que el cristiano es a la vez justo y pecador. No se trata de que el pecador deje de serlo cuando es justificado. Al contrario, quien recibe la justificación por la fe descubre en ella misma cuán pecador es, y no por ser justificado deja de pecar. La justificación no es la ausencia de pecado, sino el hecho de que Dios nos declara justos aun en medio de nuestro pecado, de igual modo que el evangelio se da siempre en medio de la ley.

La iglesia y los sacramentos

Lutero no fue ni el individualista ni el racionalista que muchos han hecho de él. Durante el siglo XIX, cuando el individualismo y el racionalismo se hicieron populares, muchos historiadores dieron la impresión de que Lutero había sido uno de los precursores de tales corrientes. Esto iba frecuentemente unido al intento de hacer aparecer a Alemania como la gran nación, madre de la civilización moderna y de todo cuanto hay en ella de valioso. Lutero se convertía entonces en el gran héroe alemán, fundador de la modernidad.

Pero todo esto no se ajusta a la verdad histórica. El hecho es que Lutero distó mucho de ser racionalista. Basten para probarlo sus frecuentes referencias a “la cochina razón”, y “esa ramera, la razón”. En cuanto a su supuesto individualismo, la verdad es que éste era más poderoso entre los renacentistas italianos que en el reformador alemán, y que en todo caso Lutero le daba demasiada importancia a la iglesia para ser un verdadero individualista.

A pesar de su protesta contra las doctrinas comúnmente aceptadas, y de su rebeldía contra las autoridades de la iglesia romana, Lutero siempre pensó que la iglesia era parte esencial del mensaje cristiano. Su teología no era la de una comunión directa del individuo con Dios, sino que era más bien la de una vida cristiana en medio de una comunidad de fieles, a la que repetidamente llamó “madre iglesia”.

Si bien es cierto que todos los cristianos, por el solo hecho de ser bautizados, son sacerdotes, esto no quiere decir que cada uno de nosotros deba bastarse por sí mismo para llegarse a Dios.

Naturalmente, sí hay tal comunicación directa con el Creador. Pero hay también una responsabilidad orgánica. El ser sacerdotes no quiere decir que solamente lo seamos para nosotros mismos, sino que lo somos también para los demás, y los demás son sacerdotes para nosotros. En lugar de abolir la necesidad de la iglesia, la doctrina del sacerdocio universal de los creyentes la aumenta. Claro está que no necesitamos ya de un sacerdocio jerárquico que sea nuestro único medio de llegarnos a Dios. Pero sí necesitamos de esta comunidad de creyentes, el cuerpo de Cristo, dentro del cual cada miembro es sacerdote de los demás, y nutre a los demás. Sin esa relación con el cuerpo, el miembro no puede continuar viviendo.

Dentro de esa iglesia, la Palabra de Dios se llega a nosotros en los sacramentos. Para que un rito sea verdadero sacramento, ha de haber sido instituido por Jesucristo, y ha de ser una señal física de las promesas evangélicas. Por tanto, hay solamente dos sacramentos, el bautismo y la comunión. Los demás ritos que reciben ese nombre, aunque pueden ser beneficiosos, no son sacramentos del evangelio.

El bautismo es señal de la muerte y resurrección del cristiano con Jesucristo. Pero es mucho más que una señal, pues por él y en él somos hechos miembros del cuerpo de Cristo. El bautismo y la fe van estrechamente unidos, pues el rito sin la fe no es válido. Pero esto no ha de entenderse en el sentido de que haya que tener fe antes de ser bautizado, y que por tanto no se pueda bautizar a niños. Si dijéramos tal cosa, caeríamos en el error de quienes creen que la fe es una obra humana, y no un don de Dios. En la salvación, la iniciativa es siempre de Dios, y esto es lo que anunciamos al bautizar a niños tan pequeños que son incapaces de entender de qué se trata. Además, el bautismo no es solamente el comienzo de la vida cristiana, sino que es el fundamento o el contexto dentro del cual toda esa vida tiene lugar. El bautismo es válido, no sólo en el momento de ser administrado, sino para toda la vida.

Por ello se cuenta que el propio Lutero, cuando se sentía fuertemente tentado, exclamaba: “soy bautizado”. En su bautismo estaba la fuerza para resistir todos los embates del maligno.

La comunión es el otro sacramento de la fe cristiana. Lutero rechazó buena parte de la teología católica acerca de la comunión. Particularmente se opuso a las misas privadas, la comunión como repetición del sacrificio de Cristo, la idea de que la misa confiere méritos, y la doctrina de la transubstanciación. Pero

todo esto no lo llevó a pensar que la comunión era de escasa importancia. Al contrario, para él la eucaristía siempre siguió siendo, junto a la predicación, el centro del culto cristiano.

La cuestión de cómo está presente Cristo en el sacramento fue motivo de controversias, no sólo con los católicos, sino también con los protestantes. Lutero rechazaba categóricamente la doctrina de la transustanciación, que le parecía demasiado atada a categorías aristotélicas, y por tanto paganas, y que además era la base de la idea de la misa como sacrificio meritorio, que se oponía radicalmente a la doctrina de la justificación por la fe.

Pero, por otra parte, Lutero tampoco estaba dispuesto a decir que la comunión era un mero símbolo de realidades espirituales.

Las palabras de Jesús al instituir el sacramento: “esto es mi cuerpo”, le parecían completamente claras. Por tanto, según Lutero, en la comunión los fieles participan verdadera y literalmente del cuerpo de Cristo. Esto no indica, como en la transustanciación, que el pan se convierta en cuerpo, y el vino en sangre. El pan sigue siendo pan, y el vino sigue siendo vino. Pero ahora están también en ellos el cuerpo y la sangre del Señor, y el creyente se alimenta de ellos al tomar el pan y el vino. Aunque más tarde se le dio a esta doctrina el nombre de “consustanciación”, Lutero nunca la llamó así, sino que prefería hablar de la presencia de Cristo en, con, bajo, alrededor de y tras el pan y el vino. No todos los que se oponían a las doctrinas tradicionales concordaban con Lutero en este punto, que pronto se volvió uno de los factores más divisivos entre ellos. Carlstadt, el colega de Lutero en la universidad de Wittenberg que participó con él en el debate de Leipzig, decía que la presencia de Cristo en el sacramento era sólo simbólica, y que cuando Jesús dijo: “esto es mi cuerpo”, estaba apuntando hacia sí mismo, y no hacia el pan. Zwinglio, de quien trataremos más adelante, sostenía opiniones parecidas, aunque con mejores argumentos bíblicos. A la postre, esta cuestión fue uno de los principales motivos de división entre luteranos y reformados o calvinistas.

Los dos reinos

Antes de terminar esta brevísima exposición de los principales puntos de la teología de Lutero, debemos referirnos al modo en que el Reformador entendió las relaciones entre la iglesia y el estado. Según él, Dios ha establecido dos reinos, uno bajo la ley y otro bajo el evangelio. El estado opera bajo la ley, y su principal propósito es ponerle límites al pecado humano. Sin el estado, los malos no tendrían freno. Los creyentes, por otra parte, pertenecen al segundo reino, y están bajo el evangelio. Esto quiere decir que los creyentes no han de esperar que el estado apoye su fe, o persiga a los herejes. Aún más, no hay razón alguna por la que debemos esperar que los gobernantes sean cristianos. Como gobernantes, su obediencia se debe a la ley, y no al evangelio. En el reino del evangelio las autoridades civiles no tienen poder alguno. En lo que se refiere a ese reino, los cristianos no están sujetos al estado. Pero no olvidemos que los creyentes, al mismo tiempo que son justificados por la fe, siguen siendo

pecadores. Por tanto, en cuanto somos pecadores, todos estamos sujetos al estado.

Lo que esto quiere decir en términos concretos es que la verdadera fe no ha de imponerse mediante la autoridad civil, sino mediante la proclamación de la Palabra. Lutero se opuso repetidamente a que los príncipes que lo apoyaban emplearan su autoridad para defender su causa, y solamente tras larga vacilación por fin les dijo que podían apelar a las armas en defensa propia contra quienes pretendían aplastar la Reforma.

Esto no quiere decir que Lutero fuese pacifista. Cuando, como veremos en el próximo capítulo, los turcos amenazaron a la cristiandad, Lutero llamó a sus seguidores a las armas. Y cuando diversos grupos y movimientos, tales como los campesinos rebeldes y los anabaptistas, le parecieron subversivos, no vaciló en afirmar que las autoridades civiles tenían el deber de aplastarlos. Lo que sí quiere decir es que Lutero siempre tuvo dudas acerca de cómo la fe debía relacionarse con la vida civil y política. Y esas vacilaciones han continuado apareciendo en buena parte de la tradición luterana hasta el siglo XX.¹⁰



¹⁰ González, J. L. (2003). *Vol. 2: Historia del cristianismo : Tomo 2 (45–50)*. Miami, Fla.: Editorial Unilit.

2. PENSADORES PROTESTANTES DEL SIGLO XVI

El siglo XVI también vivió la fractura de la Iglesia. La reforma “detonada” por Martín Lutero abrió paso a nuevas líneas de pensamiento cristiano.¹¹

Según Murphy, “Martín Lutero es la única figura entre los reformadores protestantes tempranos que ha dejado una exposición consecutiva del Cantar”.¹²

Lutero critica los enfoques interpretativos que se le han dado al Cantar. Sin embargo, dice Murphy, “la exposición consecutiva de Lutero presta atención al desarrollo literal y estado del texto, pero su explicación del contenido temático es consistentemente alegórica”.¹³ Así también, al observar algunos escritos en que Lutero hace uso de citas de Cantares, se ve variedad en el manejo que hace del libro.¹⁴

Dos episodios harto importantes en la historia del cristianismo:

- (1) El «descubrimiento» y conquista de América. (2) La Reforma Protestante.

El «descubrimiento» y la conquista son bien conocidos, aunque rara vez pensamos en ellos como parte de la historia de la iglesia. Pero lo cierto es que en un período de escasamente cien años las naciones europeas se derramaron por el resto del mundo, y especialmente por América, y que a causa de ello se multiplicó enormemente el número de los que se llamaban cristianos. Esto es parte de nuestra historia, ha dejado su huella en nuestro modo de vivir la fe, y debemos estudiarlo.

¹¹Las pautas histórico-político-económico-religiosas que marcaron estos años dieron pie para que muchos más estudiosos se atrevieran a acercarse a la Biblia para entenderla e interpretarla sin la tutela de la “Iglesia”. En ese sentido Martín Lutero es “un hijo de su época”. Puede ver detalles del desarrollo del contexto que desembocó en la Reforma de Lutero como un detonante en el excelente trabajo de David Suazo J., “Historia de la Reforma en Alemania y sus implicaciones para América Latina” (tesis de licenciatura, Seminario Teológico Centroamericano, Guatemala, 1984), págs. 25–78.

¹² Murphy, *The Song of Songs*, pág. 33.

¹³ 92 *Ibid.*, pág. 34. Murphy presenta varios ejemplos del trabajo de Lutero. Véase *ibid.*, págs. 32–35, y las notas 143–153. El mismo Lutero critica a las otras interpretaciones de ser “inmaduras y extrañas”. Por eso él quiere “llevar al sentido más simple y al carácter real de este libro”; Murphy, *ibid.*, págs. 33–34, citando a “*Lectures on the Song of Solomon*”, *Luther’s Works*, vol. 15, ed. Jaroslav Pelikan (San Luis: Concordia, 1972), pág. 191. También critica la interpretación mariana. Él señala que “¡obviamente no puede haber en ninguna parte alguna pizca de evidencia para establecer la increíble ignorancia y ceguera de nuestros adversarios!”, Murphy, *ibid.*, pág. 34, n. 148, citando a Pelikan, “*Lectures on the Song of Solomon*”, pág. 225.

¹⁴ *Ibid.*, pág. 34. Murphy presenta varios ejemplos del trabajo de Lutero. Véase *ibid.*, págs. 32–35, y las notas 143–153. El mismo Lutero critica a las otras interpretaciones de ser “inmaduras y extrañas”. Por eso él quiere “llevar al sentido más simple y al carácter real de este libro”; Murphy, *ibid.*, págs. 33–34, citando a “*Lectures on the Song of Solomon*”, *Luther’s Works*, vol. 15, ed. Jaroslav Pelikan (San Luis: Concordia, 1972), pág. 191. También critica la interpretación mariana. Él señala que “¡obviamente no puede haber en ninguna parte alguna pizca de evidencia para establecer la increíble ignorancia y ceguera de nuestros adversarios!”, Murphy, *ibid.*, pág. 34, n. 148, citando a Pelikan, “*Lectures on the Song of Solomon*”, pág. 225.

La fecha que normalmente se señala como el comienzo de la Reforma es 1517, cuando Lutero clavó sus famosas 95 tesis. Aunque, como vimos en el período anterior, ya había movimientos reformadores desde mucho antes, lo cierto es que fue con Lutero y sus seguidores que el movimiento cobró un ímpetu incontenible.

Empero no todos los que abandonaron el catolicismo romano se hicieron seguidores de Lutero y de sus puntos de vista. Pronto surgió otro movimiento en Suiza, bajo la dirección primero de Ulrico Zwinglio, y luego de Juan Calvino, que dio origen a las iglesias que hoy llamamos «reformadas» y «presbiterianas». Otros tomaron posiciones más radicales, y sus enemigos les pusieron el nombre despectivo de «anabaptistas» — es decir, rebautizadores. De ellos vienen los menonitas y varios otros grupos. En Inglaterra hubo una reforma de carácter muy particular, que al mismo tiempo que siguió la teología de los reformadores (y especialmente de Calvino) mantuvo sus viejas tradiciones en cuanto al culto y el gobierno de la iglesia. Esta es la Iglesia de Inglaterra, de donde surgen las iglesias que hoy llamamos «anglicanas» y «episcopales».

En parte como respuesta a la Reforma Protestante, y en parte debido a su propia dinámica interna, la Iglesia Romana también pasó por un período de reforma que a veces se llama «contra-reforma», pero que es mucho más que eso.

Hacia el fin del período, y no sin luchas y hasta guerras, el protestantismo había echado profundas raíces en Alemania, Inglaterra, Escocia, Escandinavia y Holanda. En Francia, tras largas guerras en que la religión fue un factor importante, se había llegado a una situación en la que, aunque el rey era católico, se toleraba a los protestantes. En España, Italia, Polonia y otros países, los brotes de protestantismo, a veces bastante fuertes, habían sido extirpados a la fuerza.¹⁵

La fecha que normalmente se señala como el comienzo de la Reforma es 1517, cuando Lutero clavó sus famosas 95 tesis. Aunque, como vimos en el período anterior, ya había movimientos reformadores desde mucho antes, lo cierto es que fue con Lutero y sus seguidores que el movimiento cobró un ímpetu incontenible.

2.1 EL DESCUBRIMIENTO DE LA GRACIA

Tras una larga peregrinación espiritual, Lutero llegó por fin al convencimiento de que la salvación es por gratia, mediante la fe. Esto le llevó a protestar contra la venta de indulgencias, y contra toda la teología que se encontraba tras ella. Su propia teología, fundamentada en su entendimiento de

¹⁵ González, J. L. (1995). *Bosquejo de historia de la iglesia: González, Justo L.* (16–17). Decatur, GA: Asociación para la Educación Teológica Hispana.

la Palabra de Dios, pronto se desarrolló en direcciones que confligían con la teología tradicional en más de un punto.

Al comienzo de la Reforma siguieron años de incertidumbre. Por un tiempo, tras la Dieta de Worms (1521), Lutero estuvo exiliado en Wartburgo. Luego se produjeron una serie de acontecimientos importantes: la rebelión de los campesinos; la ruptura entre Lutero y los humanistas al estilo de Erasmo, y la creciente presión contra los protestantes por parte del emperador Carlos V y otros príncipes católicos. Esto dio lugar a la *Confesión de Augsburgo*, en la que los principales príncipes protestantes declararon y expusieron su fe. Además se organizaron en la «liga de Esmalcalda», cuyo propósito era defender a los príncipes protestantes frente a las amenazas de los católicos. Tras largos conflictos tanto políticos como armados, se llegó por fin a la Paz de Augsburgo (1555), que les garantizaba a los príncipes protestantes el derecho a su religión.

Ya para entonces Lutero había muerto (1546). Su principal sucesor, Felipe Melancthon, era más moderado que el gran Reformador. Por esta causa y otras se produjo una serie de controversias entre luteranos, hasta que se llegó a la *Fórmula de Concordia*, en el 1577.

Empero no todos los que abandonaron el catolicismo romano se hicieron seguidores de Lutero y de sus puntos de vista. Pronto surgió otro movimiento en Suiza, bajo la dirección primero de Ulrico Zwinglio, y luego de Juan Calvino, que dio origen a las iglesias que hoy llamamos «reformadas» y «presbiterianas».

Zwinglio, el reformador de Zúrich, venía de un trasfondo humanista, y llegó a conclusiones semejantes a las de Lutero por un camino distinto. Su interés estaba principalmente en retornar a las fuentes del cristianismo, y por tanto rechazaba todo lo que no se encontrara en el Nuevo Testamento. Fue también un fogoso patriota, y murió en el campo de batalla.

El gran líder de esta tradición en la próxima generación fue Juan Calvino. Aunque natural de Francia, Calvino fue dirigente de la reforma en Ginebra (Suiza). Su posición, más moderada que la de Zwinglio, puede verse en su magna obra, *Institución de la religión cristiana*, cuya primera edición no era sino un libro de bolsillo, y terminó siendo cuatro gruesos volúmenes. En ellos Calvino sistematizó la teología reformada, que pronto encontró seguidores, no solo en Suiza, sino en todo el resto de Europa.

Otros tomaron posiciones más radicales, y sus enemigos les pusieron el nombre despectivo de «anabaptistas» — es decir, rebautizadores. De ellos vienen los menonitas y varios otros grupos.

Los anabaptistas llevaban hasta su última conclusión el principio de que la iglesia debía ajustarse a las prácticas del Nuevo Testamento. Esto les llevó a rechazar las relaciones entre la iglesia y la sociedad en general, tales como éstas habían venido evolucionando desde tiempos de Constantino. Siguiendo las enseñanzas del Nuevo Testamento, se negaban a participar en las luchas

militares de la época. Algunos llegaron a pensar que la verdadera iglesia siempre sería perseguida.

Entre algunos de ellos apareció una fuerte convicción de que el fin se acercaba, y esto a su vez les llevó a posiciones cada vez más radicales. A la postre algunos abandonaron su pacifismo y se dedicaron a establecer el Reino de Dios mediante la fuerza de las armas.

Derrotados éstos, los elementos pacifistas, que nunca habían desaparecido, volvieron a la superficie, y a partir de entonces el anabaptismo se ha caracterizado por su pacifismo.

En Inglaterra hubo una reforma de carácter muy particular, que al mismo tiempo que siguió la teología de los reformadores (y especialmente de Calvino) mantuvo sus viejas tradiciones en cuanto al culto y el gobierno de la iglesia.. Esta es la Iglesia de Inglaterra, de donde surgen las iglesias que hoy llamamos «anglicanas» y «episcopales»

La ocasión de la Reforma en Inglaterra fue la necesidad que tenía Enrique VIII de tener un heredero al trono. Cuando el Papa se negó a anular su matrimonio con Catalina de Aragón, Enrique se declaró cabeza de la iglesia en su reino, anuló su matrimonio, y contrajo nuevas nupcias. Durante el reinado de Enrique las reformas fueron muy moderadas, pues esto fue todo lo que el Rey permitió.

Bajo su hijo y sucesor Eduardo VI, que era menor de edad, los regentes sí dieron grandes pasos en pro del protestantismo. Pero Eduardo murió y le sucedió su medio hermana María Tudor.

Puesto que María era católica, durante su reinado se hizo todo lo posible por deshacer lo que los protestantes habían hecho durante los regímenes anteriores. Muchos fueron muertos (incluso el Arzobispo de Canterbury, Tomás Cranmer) y muchos más fueron al exilio.

A la muerte de María, le sucedió su medio hermana Isabel, quien era protestante y durante cuyo largo reinado la iglesia de Inglaterra se afianzó. Los muchos exiliados que regresaron al país trajeron consigo fuertes convicciones calvinistas, de modo que el calvinismo se extendió por el país. El resultado fue una iglesia que, al tiempo que era calvinista en su doctrina, continuó toda práctica tradicional que no se opusiera a esa doctrina.

En parte como respuesta a la Reforma Protestante, y en parte debido a su propia dinámica interna, la Iglesia Romana también pasó por un período de reforma que a veces se llama «contra-reforma», pero que es mucho más que eso.

Buena parte de la teología católica de este período se dedicó a refutar el protestantismo. Entre los teólogos que se ocuparon de esta tarea se destacan Juan Eck, Pedro Canisio, Roberto Belarmino y César Baronio, entre otros.

La reforma católica se manifestó también en el surgimiento de nuevas órdenes monásticas. Santa Teresa de Jesús, con la colaboración de San Juan de la Cruz, se dedicó a reformar la orden de los carmelitas, lo cual resultó en la fundación de los «camelitas descalzos». La otra gran orden fundada en esta época fue la de los jesuitas, fundada por Ignacio de Loyola.

Además, poco a poco el espíritu reformador se fue adentrando en la jerarquía católica, hasta que llegó a su apogeo en la persona del papa Pablo IV (1555–59). Esta reforma era mayormente de carácter moral y administrativo, pues al tiempo que se eliminaban los abusos y corrupciones, se centralizaba el poder en el papado, y se defendía la doctrina tradicional.

En el campo de la teología, hubo un despertar dentro del catolicismo de la época, aun aparte de todo intento de refutar al protestantismo. En esa labor teológica se distinguieron tanto dominicos como jesuitas. Entre los dominicos, cabe mencionar a Tomás de Vio Cayetano, a Francisco de Vitoria (de quien ya hemos hablado) y a Domingo Báñez. Entre los jesuitas, además del propio Loyola, el teólogo más importante fue Francisco Suárez.

El punto culminante de la reforma católica fue el Concilio de Trento, que debido a una compleja serie de circunstancias políticas duró casi dieciocho años (1545–1563). En él se condenaron las tesis protestantes, se reafirmó la doctrina católica y se tomaron varias medidas para la reforma moral y administrativa de la iglesia.

Por otra parte, aun después del Concilio de Trento, la cuestión de la relación entre la gracia y el libre albedrío, que se había planteado en la polémica antiprotestante, no quedó resuelta dentro del catolicismo. Esto dio lugar a debates que llegarían a su culminación durante el próximo período.

Hacia el fin del período, y no sin luchas y hasta guerras, el protestantismo había echado profundas raíces en Alemania, Inglaterra, Escocia, Escandinavia y Holanda. En Francia, tras largas guerras en que la religión fue un factor importante, se había llegado a una situación en la que, aunque el rey era católico, se toleraba a los protestantes. En España, Italia, Polonia y otros países, los brotes de protestantismo, a veces bastante fuertes, habían sido extirpados a la fuerza.

Ya hemos dicho cómo el protestantismo se estableció en Alemania e Inglaterra. En Escocia, el protestantismo se abrió paso gracias al apoyo de los nobles, quienes lo tomaron por estandarte en su lucha contra la corona. Su principal líder teológico fue Juan Knox. Cuando el conflicto dio en rebelión armada, y la reina María Estuardo tuvo que huir del país, el protestantismo logró su victoria definitiva. Puesto que estos protestantes se oponían al episcopado, al que veían como aliado de la monarquía, organizaron su iglesia a base de presbiterios, y por ello se les conoce como «presbiterianos».

En Escandinavia, el protestantismo que se abrió paso fue el luterano, y lo hizo sobre todo gracias al apoyo de reyes tales como Cristián III de Dinamarca y Gustavo Vasa de Suecia.

En Holanda, el protestantismo, esta vez el calvinista, se volvió elemento de identidad nacional en la rebelión contra los españoles, que a la sazón gobernaban el país. Cuando Holanda se hizo independiente, era francamente calvinista.

En Francia, el calvinismo logró numerosos adeptos, sobre todo entre la nobleza. La cuestión religiosa se vio involucrada en la pugna entre antiguas casas de la nobleza. En 1572, se produjo la matanza de San Bartolomé, en la que murieron miles de «hugonotes» —nombre que se les daba en Francia a los protestantes. Luego vino una guerra civil de la que salió vencedor y rey Enrique IV, quien antes había sido protestante. Aunque Enrique se declaró católico, les concedió ciertas libertades y garantías a sus antiguos correligionarios.

Por último, aunque no podemos seguir el curso del protestantismo en todos los países, sí es importante señalar que en España hubo un fuerte movimiento reformador que a la postre fue aplastado por la inquisición. En ese movimiento se destacaron, entre otros, Juan de Valdés, Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera —estos últimos, traductores de la Biblia al castellano.¹⁶

2.2 LAS 95 TESIS DE LUTERO

desea fomentar en el joven el rechazo de estas características que le van a perjudicar con Dios y con los hombres.

Los seguidores de Lutero estaban ansiosos por hacer de él un santo y sus oponentes para desacreditarlo. ¿Pudo influir en la historia éste hecho para admitir las críticas respecto a “leyendas” de Lutero no veraces?

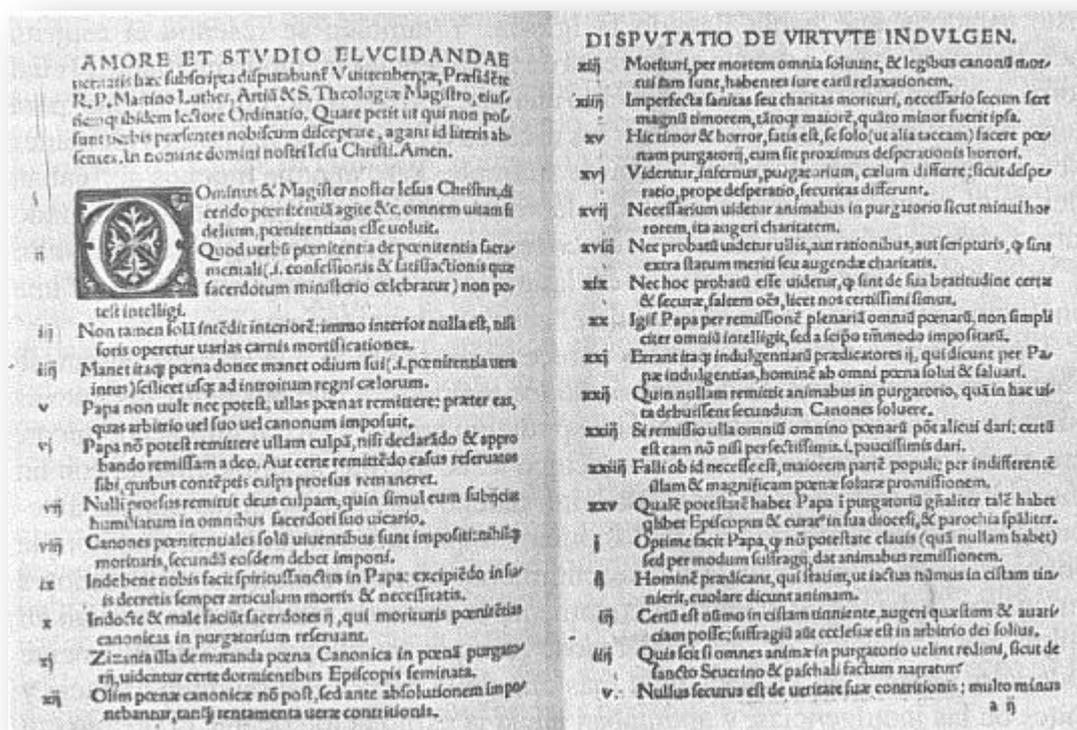
Erwin Iserloh en 1961 abre un debate poniendo en duda el hecho de que Lutero “clavara” las 95 tesis en la iglesia de Wittenberg el 31-10-1517. Los protestantes hicieron intentos para demostrar que Lutero sí había clavado realmente las tesis, pero hoy en día va cobrando fuerza la tesis de Iserloh creyéndose las tesis enviadas y no clavadas literalmente.¹⁷

La predicación de las indulgencias no sólo se basaba en una incorrecta lectura del derecho canónico sino que además servía para satisfacer la avaricia de determinadas personas. Mediante estas predicaciones, se pasaba por alto que Dios perdona a los creyentes en Cristo que se arrepienten y no a los que compran una carta de indulgencia.

¹⁶ González, J. L. (1995). *Bosquejo de historia de la iglesia: González, Justo L.* (83–90). Decatur, GA: Asociación para la Educación Teológica Hispana.

¹⁷ HENDRIX, Scott H. *Las leyendas sobre Lutero*. Dsdsdsds,editorial,1992

La cuestión fundamental, era que se había perdido el objetivo de predicar el evangelio, al permitir que aspectos como las indulgencias centraran la atención de las personas y perdieran de vista el objetivo. Las 95 tesis eran un escrito profundamente católico e impregnado de una encomiable preocupación por el pueblo de Dios y la imagen que éste pudiera tener de la jerarquía. Además, en buena medida, lo expuesto por Lutero ya había sido señalado por autores anteriores.¹⁸



En 1517, Martín Lutero, un teólogo alemán, publicó 95 tesis que más tarde darían lugar a la iglesia protestante.

Me pregunto qué tesis necesitaríamos escribir hoy para reflexionar sobre los errores que cometemos en estos tiempos, pero os dejo con las 95 tesis originales. Creo que son muy educativas, aunque es necesario recordar el contexto histórico en que fueron escritas.

Por amor a la verdad y en el afán de sacarla a luz, se discutirán en Wittenberg las siguientes proposiciones bajo la presidencia del R. P. Martín Lutero, Maestro en Artes y en Sagrada Escritura y Profesor Ordinario de esta última disciplina en esa localidad. Por tal razón, ruega que los que no puedan estar presentes y debatir oralmente con nosotros, lo hagan, aunque ausentes, por escrito. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

¹⁸ MANZANARES, Cesar Vidal. *Las 95 tesis de Lutero*. www.protestantedigital.com 2011

1. Cuando nuestro Señor y Maestro Jesucristo dijo: “Haced penitencia...”, ha querido que toda la vida de los creyentes fuera penitencia.
2. Este término no puede entenderse en el sentido de la penitencia sacramental (es decir, de aquella relacionada con la confesión y satisfacción) que se celebra por el ministerio de los sacerdotes.
3. Sin embargo, el vocablo no apunta solamente a una penitencia interior; antes bien, una penitencia interna es nula si no obra exteriormente diversas mortificaciones de la carne.
4. En consecuencia, subsiste la pena mientras perdura el odio al propio yo (es decir, la verdadera penitencia interior), lo que significa que ella continúa hasta la entrada en el reino de los cielos.
5. El Papa no quiere ni puede remitir culpa alguna, salvo aquella que él ha impuesto, sea por su arbitrio, sea por conformidad a los cánones.
6. El Papa no puede remitir culpa alguna, sino declarando y testimoniando que ha sido remitida por Dios, o remitiéndola con certeza en los casos que se ha reservado. Si éstos fuesen menospreciados, la culpa subsistirá íntegramente.
7. De ningún modo Dios remite la culpa a nadie, sin que al mismo tiempo lo humille y lo someta en todas las cosas al sacerdote, su vicario.
8. Los cánones penitenciales han sido impuestos únicamente a los vivos y nada debe ser impuesto a los moribundos basándose en los cánones.
9. Por ello, el Espíritu Santo nos beneficia en la persona del Papa, quien en sus decretos siempre hace una excepción en caso de muerte y de necesidad.
10. Mal y torpemente proceden los sacerdotes que reservan a los moribundos penas canónicas en el purgatorio.
11. Esta cizaña, cual la de transformar la pena canónica en pena para el purgatorio, parece por cierto haber sido sembrada mientras los obispos dormían.
12. Antiguamente las penas canónicas no se imponían después sino antes de la absolución, como prueba de la verdadera contrición.
13. Los moribundos son absueltos de todas sus culpas a causa de la muerte y ya son muertos para las leyes canónicas, quedando de derecho exentos de ellas.
14. Una pureza o caridad imperfectas traen consigo para el moribundo, necesariamente, gran miedo; el cual es tanto mayor cuanto menor sean aquéllas.
15. Este temor y horror son suficientes por sí solos (por no hablar de otras cosas) para constituir la pena del purgatorio, puesto que están muy cerca del horror de la desesperación.
16. Al parecer, el infierno, el purgatorio y el cielo difieren entre sí como la desesperación, la cuasi desesperación y la seguridad de la salvación.
17. Parece necesario para las almas del purgatorio que a medida que disminuya el horror, aumente la caridad.
18. Y no parece probado, sea por la razón o por las Escrituras, que estas almas estén excluidas del estado de mérito o del crecimiento en la caridad.

19. Y tampoco parece probado que las almas en el purgatorio, al menos en su totalidad, tengan plena certeza de su bienaventuranza ni aún en el caso de que nosotros podamos estar completamente seguros de ello.
20. Por tanto, cuando el Papa habla de remisión plenaria de todas las penas, significa simplemente el perdón de todas ellas, sino solamente el de aquellas que él mismo impuso.
21. En consecuencia, yerran aquellos predicadores de indulgencias que afirman que el hombre es absuelto a la vez que salvo de toda pena, a causa de las indulgencias del Papa.
22. De modo que el Papa no remite pena alguna a las almas del purgatorio que, según los cánones, ellas debían haber pagado en esta vida.
23. Si a alguien se le puede conceder en todo sentido una remisión de todas las penas, es seguro que ello solamente puede otorgarse a los más perfectos, es decir, muy pocos.
24. Por esta razón, la mayor parte de la gente es necesariamente engañada por esa indiscriminada y jactanciosa promesa de la liberación de las penas.
25. El poder que el Papa tiene universalmente sobre el purgatorio, cualquier obispo o cura lo posee en particular sobre su diócesis o parroquia.
26. Muy bien procede el Papa al dar la remisión a las almas del purgatorio, no en virtud del poder de las llaves (que no posee), sino por vía de la intercesión.
27. Mera doctrina humana predicar aquellos que aseveran que tan pronto suena la moneda que se echa en la caja, el alma sale volando.
28. Cierto es que, cuando al tintinear, la moneda cae en la caja, el lucro y la avaricia pueden ir en aumento, más la intercesión de la Iglesia depende sólo de la voluntad de Dios.
29. ¿Quién sabe, acaso, si todas las almas del purgatorio desean ser redimidas? Hay que recordar lo que, según la leyenda, aconteció con San Severino y San Pascual.
30. Nadie está seguro de la sinceridad de su propia contrición y mucho menos de que haya obtenido la remisión plenaria.
31. Cuán raro es el hombre verdaderamente penitente, tan raro como el que en verdad adquiere indulgencias; es decir, que el tal es rarísimo.
32. Serán eternamente condenados junto con sus maestros, aquellos que crean estar seguros de su salvación mediante una carta de indulgencias.
33. Hemos de cuidarnos mucho de aquellos que afirman que las indulgencias del Papa son el inestimable don divino por el cual el hombre es reconciliado con Dios.
34. Pues aquellas gracias de perdón sólo se refieren a las penas de la satisfacción sacramental, las cuales han sido establecidas por los hombres.
35. Predican una doctrina anticristiana aquellos que enseñan que no es necesaria la contrición para los que rescatan almas o confessionalia.
36. Cualquier cristiano verdaderamente arrepentido tiene derecho a la remisión plenaria de pena y culpa, aun sin carta de indulgencias.
37. Cualquier cristiano verdadero, sea que esté vivo o muerto, tiene participación en todos los bienes de Cristo y de la Iglesia; esta participación le ha sido concedida por Dios, aun sin cartas de indulgencias.

38. No obstante, la remisión y la participación otorgadas por el Papa no han de menospreciarse en manera alguna, porque, como ya he dicho, constituyen un anuncio de la remisión divina.
39. Es difícilísimo hasta para los teólogos más brillantes, ensalzar al mismo tiempo, ante el pueblo. La prodigalidad de las indulgencias y la verdad de la contrición.
40. La verdadera contrición busca y ama las penas, pero la profusión de las indulgencias relaja y hace que las penas sean odiadas; por lo menos, da ocasión para ello.
41. Las indulgencias apostólicas deben predicarse con cautela para que el pueblo no crea equivocadamente que deban ser preferidas a las demás buenas obras de caridad.
42. Debe enseñarse a los cristianos que no es la intención del Papa, en manera alguna, que la compra de indulgencias se compare con las obras de misericordia.
43. Hay que instruir a los cristianos que aquel que socorre al pobre o ayuda al indigente, realiza una obra mayor que si comprase indulgencias.
44. Porque la caridad crece por la obra de caridad y el hombre llega a ser mejor; en cambio, no lo es por las indulgencias, sino a lo más, liberado de la pena.
45. Debe enseñarse a los cristianos que el que ve a un indigente y, sin prestarle atención, da su dinero para comprar indulgencias, lo que obtiene en verdad no son las indulgencias papales, sino la indignación de Dios.
46. Debe enseñarse a los cristianos que, si no son colmados de bienes superfluos, están obligados a retener lo necesario para su casa y de ningún modo derrocharlo en indulgencias.
47. Debe enseñarse a los cristianos que la compra de indulgencias queda librada a la propia voluntad y no constituye obligación.
48. Se debe enseñar a los cristianos que, al otorgar indulgencias, el Papa tanto más necesita cuanto desea una oración ferviente por su persona, antes que dinero en efectivo.
49. Hay que enseñar a los cristianos que las indulgencias papales son útiles si en ellas no ponen su confianza, pero muy nocivas si, a causa de ellas, pierden el temor de Dios.
50. Debe enseñarse a los cristianos que si el Papa conociera las exacciones de los predicadores de indulgencias, preferiría que la basílica de San Pedro se redujese a cenizas antes que construirla con la piel, la carne y los huesos de sus ovejas.
51. Debe enseñarse a los cristianos que el Papa estaría dispuesto, como es su deber, a dar de su peculio a muchísimos de aquellos a los cuales los pregoneros de indulgencias sonsacaron el dinero aun cuando para ello tuviera que vender la basílica de San Pedro, si fuera menester.
52. Vana es la confianza en la salvación por medio de una carta de indulgencias, aunque el comisario y hasta el mismo Papa pusieran su misma alma como prenda.
53. Son enemigos de Cristo y del Papa los que, para predicar indulgencias, ordenan suspender por completo la predicación de la palabra de Dios en otras iglesias.

54. Oféndase a la palabra de Dios, cuando en un mismo sermón se dedica tanto o más tiempo a las indulgencias que a ella.
55. Ha de ser la intención del Papa que si las indulgencias (que muy poco significan) se celebran con una campana, una procesión y una ceremonia, el evangelio (que es lo más importante)deba predicarse con cien campanas, cien procesiones y cien ceremonias.
56. Los tesoros de la iglesia, de donde el Papa distribuye las indulgencias, no son ni suficientemente mencionados ni conocidos entre el pueblo de Dios.
57. Que en todo caso no son temporales resulta evidente por el hecho de que muchos de los pregoneros no los derrochan, sino más bien los atesoran.
58. Tampoco son los méritos de Cristo y de los santos, porque éstos siempre obran, sin la intervención del Papa, la gracia del hombre interior y la cruz, la muerte y el infierno del hombre exterior.
59. San Lorenzo dijo que los tesoros de la iglesia eran los pobres, mas hablaba usando el término en el sentido de su época.
60. No hablamos exageradamente si afirmamos que las llaves de la iglesia (donadas por el mérito de Cristo) constituyen ese tesoro.
61. Está claro, pues, que para la remisión de las penas y de los casos reservados, basta con la sola potestad del Papa.
62. El verdadero tesoro de la iglesia es el sacrosanto evangelio de la gloria y de la gracia de Dios.
63. Empero este tesoro es, con razón, muy odiado, puesto que hace que los primeros sean postreros.
64. En cambio, el tesoro de las indulgencias, con razón, es sumamente grato, porque hace que los postreros sean primeros.
65. Por ello, los tesoros del evangelio son redes con las cuales en otros tiempos se pescaban a hombres poseedores de bienes.
66. Los tesoros de las indulgencias son redes con las cuales ahora se pescan las riquezas de los hombres.
67. Respecto a las indulgencias que los predicadores pregonan con gracias máximas, se entiende que efectivamente lo son en cuanto proporcionan ganancias.
68. No obstante, son las gracias más pequeñas en comparación con la gracia de Dios y la piedad de la cruz.
69. Los obispos y curas están obligados a admitir con toda reverencia a los comisarios de las indulgencias apostólicas.
70. Pero tienen el deber aún más de vigilar con todos sus ojos y escuchar con todos sus oídos, para que esos hombres no prediquen sus propios ensueños en lugar de lo que el Papa les ha encomendado.
71. Quién habla contra la verdad de las indulgencias apostólicas, sea anatema y maldito.
72. Más quien se preocupa por los excesos y demasías verbales de los predicadores de indulgencias, sea bendito.
73. Así como el Papa justamente fulmina excomunión contra los que maquinan algo, con cualquier artimaña de venta en perjuicio de las indulgencias.
74. Tanto más trata de condenar a los que bajo el pretexto de las indulgencias, intrigan en perjuicio de la caridad y la verdad.

75. Es un disparate pensar que las indulgencias del Papa sean tan eficaces como para que puedan absolver, para hablar de algo imposible, a un hombre que haya violado a la madre de Dios.
76. Decimos por el contrario, que las indulgencias papales no pueden borrar el más leve de los pecados veniales, en concierne a la culpa.
77. Afirmar que si San Pedro fuese Papa hoy, no podría conceder mayores gracias, constituye una blasfemia contra San Pedro y el Papa.
78. Sostenemos, por el contrario, que el actual Papa, como cualquier otro, dispone de mayores gracias, saber: el evangelio, las virtudes espirituales, los dones de sanidad, etc., como se dice en 1ª de Corintios 1
79. Es blasfemia aseverar que la cruz con las armas papales llamativamente erecta, equivale a la cruz de Cristo.
80. Tendrán que rendir cuenta los obispos, curas y teólogos, al permitir que charlas tales se propongan al pueblo.
81. Esta arbitraria predicación de indulgencias hace que ni siquiera, aun para personas cultas, resulte fácil salvar el respeto que se debe al Papa, frente a las calumnias o preguntas indudablemente sutiles de los laicos.
82. Por ejemplo: ¿Por qué el Papa no vacía el purgatorio a causa de la santísima caridad y la muy apremiante necesidad de las almas, lo cual sería la más justa de todas las razones si él redime un número infinito de almas a causa del muy miserable dinero para la construcción de la basílica, lo cual es un motivo completamente insignificante?
83. Del mismo modo: ¿Por qué subsisten las misas y aniversarios por los difuntos y por qué el Papa no devuelve o permite retirar las fundaciones instituidas en beneficio de ellos, puesto que ya no es justo orar por los redimidos?
84. Del mismo modo: ¿Qué es esta nueva piedad de Dios y del Papa, según la cual conceden al impío y enemigo de Dios, por medio del dinero, redimir un alma pía y amiga de Dios, y por que no la redimen más bien, a causa de la necesidad, por gratuita caridad hacia esa misma alma pía y amada?
85. Del mismo modo: ¿Por qué los cánones penitenciales que de hecho y por el desuso desde hace tiempo están abrogados y muertos como tales, se satisfacen no obstante hasta hoy por la concesión de indulgencias, como si estuviesen en plena vigencia?
86. Del mismo modo: ¿Por qué el Papa, cuya fortuna es hoy más abundante que la de los más opulentos ricos, no construye tan sólo una basílica de San Pedro de su propio dinero, en lugar de hacerlo con el de los pobres creyentes?
87. Del mismo modo: ¿Qué es lo que remite el Papa y qué participación concede a los que por una perfecta contrición tienen ya derecho a una remisión y participación plenarias?
88. Del mismo modo: ¿Que bien mayor podría hacerse a la iglesia si el Papa, como lo hace ahora una vez, concediese estas remisiones y participaciones cien veces por día a cualquiera de los creyentes?
89. Dado que el Papa, por medio de sus indulgencias, busca más la salvación de las almas que el dinero, ¿por qué suspende las cartas e indulgencias ya anteriormente concedidas, si son igualmente eficaces?

90. Reprimir estos sagaces argumentos de los laicos sólo por la fuerza, sin desvirtuarlos con razones, significa exponer a la Iglesia y al Papa a la burla de sus enemigos y contribuir a la desdicha de los cristianos.
91. Por tanto, si las indulgencias se predicasen según el espíritu y la intención del Papa, todas esas objeciones se resolverían con facilidad o más bien no existirían.
92. Que se vayan, pues todos aquellos profetas que dicen al pueblo de Cristo: “Paz, paz”; y no hay paz.
93. Que prosperen todos aquellos profetas que dicen al pueblo: “Cruz, cruz” y no hay cruz.
94. Es menester exhortar a los cristianos que se esfuercen por seguir a Cristo, su cabeza, a través de penas, muertes e infierno.
95. Y a confiar en que entrarán al cielo a través de muchas tribulaciones, antes que por la ilusoria seguridad de paz.

Wittenberg, 31 de octubre de 1517.

2.3 LA LOCURA DE LUTERO

Si fijamos nuestra mente en la santidad de Dios, el resultado nos puede perturbar. El espíritu de Martín Lutero fue turbado debido al profundo conocimiento del carácter santo de Dios. La inusual personalidad de Lutero fue formada en parte por su estudio sobre Dios. ¿Mejoró o distorsionó esto su personalidad? ¿Se purificó o se atormentó su espíritu por su encuentro con Dios?

“¿Amo a Dios? Algunas veces le odio.” Esta es una expresión extraña saliendo de los labios de un hombre tan respetado por su celo religioso como Lutero. Pero así es. Él se destacó por hacer declaraciones fuera de lo común. “A veces Cristo me parece un juez airado que viene a mí con una espada en sus manos.”

¿Estaba este hombre loco? Antes de responder a esta pregunta, examinemos algunas características de la vida y la conducta de Lutero que han hecho que se le juzgue como tal. La primera clave para un perfil de Lutero se encuentra en sus tempestuosos arranques de cólera y en su lenguaje exagerado. A él le gustaba llamar a sus críticos “perros.” “Los perros comenzaron a ladrar,” diría él cuando las reacciones de sus críticos llegaban a sus oídos. Su lenguaje era a veces terreno, salpicado con referencias escatológicas.

Consideremos un ejemplo de la réplica de Lutero a la diatriba de Erasmo:

“Me parece una pérdida de tiempo contestar sus argumentos. Lo he hecho ya una y otra vez, y Phillip Melancthon, en su insuperable volumen sobre las doctrinas de teología, las ha aplastado en el piso. Ese libro, en mi opinión, merece vivir mientras existan libros para leer, tanto

*para ser colocado en el canon de la iglesia; mientras que su libro me impresiona por ser tan inservible y pobre que tengo la conmiseración de usted por haber arruinado su precioso brillante uso del lenguaje con tan algo tan vil. Me parece escandaloso exponer material de tan baja calidad entre los adornos de tan rara elocuencia. Es como usar platos de oro o plata para servir basura del patio, o excremento”.*¹⁹

La tempestuosa conducta de Lutero surgió en una importante reunión de Marburg. Los líderes del nuevo movimiento protestante se unieron para arreglar sus desacuerdos acerca de la Cena del Señor. En medio del diálogo, Lutero comenzó a golpear la mesa con su puño, diciendo una y otra vez, “*Hoc est corpus meum, hoc est corpus meum.*” (“Esto es mi cuerpo.”) Sus arranques fueron similares a los que hicieron famoso a Nikita Khrushchev cuando azotó su zapato en las naciones unidas.

Lutero era a veces incontrolable. Era dado a las explosiones de carácter. Sus insultos, llamando a la gente perros por ejemplo, eran severos. Pero estas cosas, aunque suficientes para cuestionar su decoro, no tenían que ver con perder su juicio. Pero hay más sobre Lutero que su forma de hablar. Su conducta era a veces absolutamente grotesca. Desde temprano, lo afligían una variedad de fobias. Una historia bien conocida dice que Lutero caminaba en medio de una severa tormenta cuando un rayo cayó tan cerca de él que lo tiró al suelo. El gran historiador de la iglesia y biógrafo de Lutero, Roland Bainton, cuenta la historia:

“En un caluroso día de Julio de 1505, un viajero solitario caminaba al lado de la Villa de Stotternheim. Era joven y pequeño, más robusto. Vestía con el uniforme de un estudiante universitario. Mientras se acercaba a la villa, el cielo se nubló. Repentinamente comenzó a llover y se desató una tormenta. Un rayo iluminó la penumbra y derribó al hombre al suelo. Luchando por levantarse, gritó aterrorizado, “Santa Ana, ¡ayúdame!” y me haré monje.”

*Este hombre que invocó a un santo, más tarde habría de repudiar el culto a los santos. Este que prometió hacerse monje, más tarde renunció al monasticismo. Este hijo fiel de la iglesia católica, más tarde conmovió la estructura del catolicismo medieval. Este siervo devoto del papa, más tarde identificó a los papas con el anticristo. Este joven era Martín Lutero.*²

Poco después de esta experiencia, Lutero cumplió su voto. Renunció a sus estudios de leyes y entró al monasterio para la decepción de su padre, Hans. El temor de una muerte violenta, como una expresión del juicio y el castigo divino, espantaba a Lutero. El sufrió enfermedades estomacales y de piedras en los riñones toda su vida. En más de una ocasión predijo su muerte. Numerosas veces estuvo seguro que estaba a sólo días o semanas del sepulcro. Aquel rayo se grabó en su memoria con una cicatriz que nunca olvidó.

¹⁹ Martin Luther, *The Bondage of the Will*, trans. J.I. Packer and O.R. Johnson (Old Tappan, N.J.: Revell, 1970), p.63.

No todos reaccionan de la misma manera a un encuentro cercano con la muerte. Varios años atrás tres golfistas profesionales fueron derribados al suelo por un rayo durante una torneo. Uno de los tres, Lee Trevino, sufrió una herida en la espalda que limitó severamente su carrera. Cuando fue entrevistado en un programa de televisión acerca del incidente, el anfitrión le preguntó a Trevino, “¿Qué aprendió de esta experiencia?” A lo que este contestó, “Aprendí que si el Todopoderoso quiere jugar donde usted está, mejor quítese de su camino.”²⁰

Trevino ganó unas risas por su experiencia. Lutero por su parte, se ganó una nueva carrera como monje y teólogo. Los problemas estomacales crónicos de Lutero han sido relacionados con sus problemas psicossomáticos. Sus fobias neuróticas parecían ir directamente a su estómago, afectando su digestión. Su problema con la flatulencia era legendario, debido en parte a sus descripciones exageradas. Sus escritos están salpicados con referencias a sus constantes eructos y escapes de gases. Él dijo, “Si se me escapa un gas en Wittemberg, lo van a oír en Lipzig.”

Afortunadamente, Lutero fue capaz de encontrar un uso santificado para su flatulencia. El aconsejó a sus estudiantes que los escapes de gases eran un instrumento efectivo para repeler los ataques del diablo. En otras ocasiones Lutero habló de resistir a satanás tirándole un frasco de tinta. Así este hombre describió su batalla con satanás como la de un hombre bajo ataque. Estaba seguro que él era un objetivo personal del príncipe del infierno.

Sus historias de satanás son ideales para los psicólogos, que ven en estos relatos dos indicaciones de desequilibrio mental. Por un lado se piensa que Lutero sufría de alucinaciones, y por el otro de delirios de grandeza pensando que el príncipe de las tinieblas lo había escogido como su objetivo favorito. Pero desde el punto de vista ventajoso de la historia de la iglesia, no debe sorprendernos que en el siglo dieciséis, el poder satánico podría haberse enfocado muy fuertemente sobre Martín Lutero.

Otro episodio que ha hecho a los psiquiatras fruncir el ceño, fue la primera misa que celebró Lutero. Él ya se proyectaba como un prometedor teólogo y no era tímido, aunque su futuro como orador público y predicador aún era desconocido para sus contemporáneos. La celebración de su primera misa después de su ordenación fue el debut de Lutero como clérigo. Su padre Hans casi se había reconciliado con la decisión de su hijo de abandonar una lucrativa carrera de leyes por la vida del monasterio, e inclusive sentía cierto orgullo por su hijo, el sacerdote. De tal suerte, la celebración de la misa fue motivo de orgullo para su familia, la cual asistió a tal evento.

Nadie esperaba lo que sucedió. Lutero comenzó la ceremonia con mucho porte, proyectando una conducta sacerdotal de confianza y autocontrol. En el momento de la oración de consagración de la hostia, en el que Lutero por primera vez habría de ejercitar su autoridad sacerdotal para evocar el poder de

²⁰ Roland Bainton, *Here I Stand* (Nashville: Abingdon, 1950), p.15

Dios en el gran milagro de la transustanciación (la transformación del pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo), éste se tambaleó.

Se paralizó en el altar, como traspasado por una flecha, sus ojos se pusieron vidriosos y gotas de sudor aparecieron en su frente. Un nervioso rumor llenó la congregación, la cual urgía al joven sacerdote a que continuara. Hans Lutero se inquietaba cada vez más, sintiendo que una ola de vergüenza paternal lo sobrecogía. El labio inferior de su hijo comenzó a temblar mientras trataba de decir la misa, pero ninguna palabra salía de su boca. Regresó desmoralizado a la mesa donde su padre y los invitados de la familia estaban sentados. Había fracasado, arruinando la misa y humillando a él y a su familia. Hans estaba furioso, pues había hecho una generosa contribución al monasterio y ahora se sentía humillado en el mismo lugar en el que había venido a presenciar el triunfo de su hijo. Reprendió a Martín, y se preguntó si su hijo tenía lo necesario para ser sacerdote. Martín defendió su llamado apelando a la convocatoria celestial que él sintió por su experiencia en la tormenta eléctrica. Hans le replicó, “Quiera Dios que no haya sido una aparición del diablo.”

¿Qué sucedió en el altar? Lutero ofrece su propia explicación de lo que le pasó cuando estaba a punto de decir las palabras, “Nos ofrecemos a Ti, el Dios vivo, eterno y verdadero.”:

“Ante estas palabras yo me quedé estupefacto y aterrorizado. Pensé para mí mismo, “¿Con qué lengua voy a dirigirme a tal Majestad, si todos los hombres deberían de temblar aún ante la presencia de un príncipe terreno? ¿Quién soy yo para levantar mis ojos o mis manos hacia la majestad divina? Los ángeles lo rodean. Uno solo de sus movimientos hace temblar la tierra, ¿y yo, un miserable y pequeño pigmeo diré, ‘yo quiero esto y pido aquello’? Porque yo soy polvo y ceniza, lleno de pecado y estoy hablándole al Dios vivo, eterno y verdadero.”²¹

Pues, estos episodios son consideraciones menores en cuanto a los testimonios sobre la cordura de Lutero. Nuestra atención debe dirigirse hacia uno de los momentos más dramáticos de su vida y para todo el cristianismo. La prueba suprema en la vida de Lutero, la ocasión para su más elevado conflicto vino en el Concilio Imperial de Worms en el año de mil quinientos veintiuno. Delante de los príncipes de la iglesia y el estado, y la del santo Emperador Romano Carlos, el hijo de un minero de carbón estaba siendo juzgado por herejía.

Los eventos se habían salido de control desde que el profesor de Teología había clavado sus 95 tesis en la puerta de la Iglesia de Todos los Santos en Wittemberg. Estos fueron puntos de debate que Lutero estaba exponiendo para una disputa teológica. El no quiso encender un fuego nacional o internacional. Alguna gente, probablemente estudiantes, cogieron esas tesis e hicieron uso del maravilloso nuevo invento de Gutemberg—la imprenta. En dos semanas

²¹ Ibid., p.30.

las tesis estaban siendo discutidas en Alemania. Bainton presta una expresión de Karl Bart para explicar lo que sucedió: “Lutero era como un hombre ascendiendo en la oscuridad de la escalera de caracol, en la cima de una vieja catedral. En esas penumbras, él trató de sostenerse, y su mano cogió una sogá, que era la sogá de la campana.”²²

Una tormentosa controversia tomó lugar. Las tesis fueron enviadas a Roma, al papa Leo. La leyenda dice que Leo las leyó y dijo, “Lutero es un borracho alemán; ya pensará diferente cuando esté sobrio.” El conflicto llegó hasta las órdenes monásticas y a los teólogos. Lutero se involucró en debates, el más serio en Augsburgo y Leipzig. Finalmente, fue censurado en la publicación de una bula papal. Su título, Exsurge Domine, viene de las palabras de apertura: “Levántate, oh Dios, y juzga tu causa, que cerdos salvajes han invadido tu viña.” Después de que la bula fue publicada, los libros de Lutero fueron quemados en Roma. El apeló para una audiencia con el emperador. Finalmente la reunión se realizó en Worms, donde a Lutero le fue dado un salvoconducto para hacerse presente. Lo que sucedió en Worms fue legendario. Las leyendas surgen de los eventos. Hollywood le ha dado su toque de glamour a esta escena. La imagen prevaleciente de Lutero es la de un valiente héroe desafiando a una jerarquía maligna. A Lutero se le pregunta, “¿Se retracta usted de sus escritos?”

Nos imaginamos a Lutero de pie, sin temor a los oficiales, y diciendo con su puño cerrado en el aire, “¡Esta es mi posición!”. Luego le vemos volverse y alejarse osadamente del salón mientras la gente lo vitorea, se monta en su caballo blanco y galopa hacia el horizonte para comenzar la Reforma Protestante. Pero esto no es lo que sucedió.

La primera sesión tuvo lugar el 17 de Abril. El aire estaba electrizado por la emoción del momento. Lutero se había expresado atrevidamente antes de su llegada diciendo, “Esta será mi retractación en Worms: ‘Previamente dije que el Papa es el vicario de Cristo; me retracto. Ahora digo que es el adversario de Cristo y el apóstol del diablo.’”²³

La multitud esperaba más declaraciones atrevidas. Contenían su emoción, esperando que el cerdo salvaje se desbordara. Cuando la Reunión Imperial se abrió, Lutero se paró en el centro del salón; a un lado estaba una mesa con sus libros controversiales. Un oficial le preguntó si eran suyos. Él contestó, su voz poco más alta que un susurro, “Los libros son todos míos y he escrito más.” Luego, vino la pregunta decisiva de su disposición para retractarse. La asamblea esperó su respuesta. Pero no hubo puño levantado, ni desafío. De nuevo Lutero respondió inaudiblemente, “Les ruego que me den tiempo para pensarlo.” Como sucedió en su primera misa, Lutero se tambaleó. Su confianza lo abandonó; el cerdo salvaje fue de repente como un cachorro lloriqueando. El emperador estaba asombrado por la petición, y se preguntó si ésta no podría ser más que una táctica dilatoria, un artilugio teológico. Sin embargo, le concedió clemencia dándole veinticuatro horas más para pensar.

²² Ibid., p.64.

²³ Ibid., p.139

Esa noche en la soledad de su cuarto, Lutero escribió la que creo, es una de las oraciones más conmovedoras jamás escritas. En ella se revela el alma de un hombre humilde postrado ante su Dios, desesperadamente buscando el coraje para permanecer solo delante de hombres hostiles. Para Lutero era su Getsemaní privado:

“¡Oh Dios, Todopoderoso Dios eterno! ¡Cuán terrible es el mundo! Mira cómo su boca se abre para tragarme, y cuán pequeña es mi fe en Ti!... ¡Oh, cuan débil es la carne y cuan fuerte es el poder de Satanás! Si tuviera que depender de la fortaleza del mundo, todo se acabaría ... La campana de la muerte ha sonado ... la sentencia ha sido dictada ... ¡Oh, Dios! ¡Oh, mi Dios! Tú ayúdame en contra de la sabiduría de este mundo. Haz esto, te lo ruego; tú deberías de hacer esto ... por tu gran poder ... la obra no es mía sino tuya, yo no tengo nada que ver aquí ... no tengo nada por lo cual contender con estos hombres grandes del mundo. Preferiría vivir mis días con paz y felicidad. Pero la causa es tuya ... y es justa y eterna. ¡Oh Dios, ayúdame! ¡Oh Dios, fiel e inmutable! Yo no me apoyo en el hombre porque sería vano. Lo de los hombres es inestable, todo lo que procede de él fallará. ¡Dios mío, Dios mío! ¿No me escuchas? ¡Dios mío, ¿Acaso no vives más?! No, Tú no puedes morir, solamente te estás ocultando, me has escogido para este trabajo. ¡Yo lo sé!... Por eso Oh Dios, cumple tu voluntad. No me abandones, por el amor de tu amado Hijo, Jesucristo, mi defensa, mi escudo y mi fortaleza. Señor, ¿dónde estás?... Dios mío, ¿dónde estás?... Ven, te lo ruego, estoy listo ... Mírame preparado para ofrecer mi vida por tu verdad ... sufriendo como un cordero, porque tu causa es santa y es sólo tuya. No te dejaré ir, no, ni aun por la eternidad. Y aunque el mundo estuviera saturado de demonios y este cuerpo, que es obra de tus manos, fuese arrojado y pisoteado, cortado en pedazos y consumido hasta las cenizas, mi alma es tuya. Sí, tu propia Palabra me lo asegura. Mi alma te pertenece y habitará contigo para siempre. ¡Amén! ¡Oh Dios, envía tu ayuda!... ¡Amén!”²⁴

Más tarde del día siguiente, Lutero regresó a la sala. Esta vez su voz no tembló ni se alteró. Trató de responder a la pregunta dando un discurso. Su inquisidor finalmente le demandó una respuesta: “Te mando Martín, responde claramente y sin rodeos. ¿Repudias o no tus libros y los errores que ellos contienen?”²⁵

Lutero replicó:

Puesto que vuestra majestad y vuestras señorías desean una respuesta simple, responderé sin rodeos y directamente: A menos que sea convencido por las Escrituras y por la razón clara, yo no aceptaré la autoridad de los Papas y de los Concilios, porque ellos se contradicen unos a otros. Mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios, por ello no puedo retractarme de nada, porque ir en contra de la conciencia no es

²⁴ Ewald M. Plass, ed. What Luther Says (St. Louis: Concordia, 1959), pp.1107–08.

²⁵ Bainton, Here I Stand, p.144.

bueno ni es seguro. Esta es mi posición, no puedo hacer otra cosa. Que Dios me ayude. Amén.

¿Las palabras de un hombre loco? Tal vez. La pregunta radica en cómo puede un hombre atreverse a oponerse al Papa y al emperador, a los Concilios y a los Credos, y a toda la organización de la autoridad del cristianismo. ¿Qué arrogancia tiene que haber para contradecir a los más refinados académicos y a los más altos oficiales de la iglesia, para poner sus propios poderes mentales e interpretación bíblica en contra de todo el mundo? ¿Es esto arrogancia y egomanía, o son sólo las reflexiones de un genio bíblico, un santo valiente? o ¿Simplemente son los delirios de un maniático? Cualquiera que sea el veredicto, esta determinación solitaria, para bien o para mal, dividió al cristianismo en dos.

No obstante la importancia de este evento tanto para la iglesia como para la vida personal de Martín Lutero, no fue la principal razón por la cual los futuros académicos juzgaran a Lutero demente. Hubo algo aún más extraordinario, más morboso, ciertamente macabro acerca de este hombre. Tenía que ver con los hábitos de conducta de Lutero mientras fue monje en el monasterio. Como tal, Lutero dedicó su vida a una rigurosa austeridad. Se propuso ser un monje perfecto, ayunaba por días y se sometía a severas formas de auto flagelación, y traspasaba las reglas del monasterio en asuntos de autonegación. Sus vigiliias de oración eran más largas que las de cualquiera. Rehusaba las cobijas que se le asignaban, y se congelaba casi hasta la muerte. Castigaba su cuerpo tan severamente que luego comentó que fue en su celda de monje donde dañó permanentemente su sistema digestivo. Acerca de esta experiencia escribió, “Yo era buen monje y guardaba las reglas de mi orden tan estrictamente, que si algún monje llegara al cielo por su monjería, habría sido yo. Todos mis hermanos en el monasterio que me conocían, lo pueden verificar. Si hubiese seguido así por más tiempo, me habría matado a mí mismo con vigiliias, oraciones, lecturas y otros trabajos.”²⁶

La práctica más extraña de Lutero tenía que ver con su hábito diario de confesión. El requerimiento era que todos los pecados fuesen confesados. Lutero no podía pasar un día sin pecar, así que sentía la necesidad de ir diariamente al confesionario buscando absolución. La confesión era una parte regular de la vida monástica. Los otros hermanos veían regularmente a sus confesores y decían, “Padre, he pecado, anoche estuve despierto después de que se apagaron las luces leyendo mi Biblia con una candela,” o “Ayer en el almuerzo, codicié la ensalada de papas del hermano Felipe.” (¿En cuántos pecados puede meterse un monje en el monasterio?) El padre confesor escuchaba, otorgaba la absolución y asignaba una penitencia. Eso era todo, y se tomaba sólo unos minutos.

Pero no así con el hermano Martín. Él estaba perturbando al padre confesor, pues no se satisfacía con una breve descripción de sus pecados. Él quería asegurarse de que ningún pecado quedaba sin confesar. Entraba al confesionario y se estaba allí por horas diariamente. En una ocasión Lutero se pasó seis horas confesando los pecados que había cometido el día anterior.

²⁶ Ibid., p.34.

Los superiores del monasterio comenzaron a tener dudas acerca de él. Consideraban la posibilidad de que él fuera un holgazán que prefería estarse confesando, que estudiar y realizar sus otras tareas. También se consideró que pudiese estar mentalmente balanceado, a punto de sufrir una seria psicosis. Su mentor, Staupitz, finalmente se enojó y reprendió a Lutero: “ ‘Mira,’ le dijo, ‘si esperas que Cristo te perdone, trae algo para perdonar—parricidio, blasfemia, adulterio—en lugar de todos estos pecadillos ... Dios no está enojado contigo. Tú estás enojado con Dios. ¿No sabes que Dios te manda tener esperanza?’ ”²⁷

¡Aquí está! Este era el aspecto de Lutero que más le ha valido el veredicto de locura. El hombre era radicalmente anormal. Su complejo de culpa era distinto a cualquiera antes de él. Era tan morboso en su culpa, tan turbado en sus emociones, que ya no podía funcionar como un ser humano normal, ni siquiera como un monje normal. El seguía escapando de la tormenta de rayos. Bainton lo resume así:

“En consecuencia, la más temible inseguridad lo acechaba, el pánico invadía su espíritu. Su conciencia estaba tan inquieta como para ponerse a temblar ante la caída de una hoja. El horror de la pesadilla atrapaba su alma, temeroso de despertar a media noche para encontrarse con los ojos del que venía a tomar su vida. Los ángeles se retiraban; los demonios gesticulaban con llamados maliciosos a su alma impotente. Estos eran los tormentos de los que Lutero repetidamente testificó que le eran peores que cualquier enfermedad física jamás sufrida.

*Su descripción concuerda con un reconocido tipo de desorden mental donde uno se siente tentado a preguntarse si su turbación debería ser considerada como producto de una auténtica dificultad religiosa o de una deficiencia gástrica o glandular.”*²⁸

¿A qué se debía la conducta de Lutero? Una cosa es cierta: cualquiera que son los mecanismos que todos usamos para callar nuestra conciencia, no funcionaban para Lutero. Algunos teóricos arguyen que una persona demente puede tener una visión más aguda de la realidad que una normal. Pensemos en el hombre agobiado por la ansiedad que va al psiquiatra y se queja de estar tan paralizado por el miedo, que no [p 76](#) puede ir ni a un día de campo. Cuando el psiquiatra lo analiza, el hombre explica que él teme que podría chocar su carro camino hacia el parque, ser mordido por una serpiente venenosa, ser alcanzado por un rayo o atragantarse con un bocado.

Todos estos miedos representan posibilidades reales. La vida es peligrosa. Howard Hugues, con todos sus millones, no podía encontrar un ambiente donde estuviera totalmente a salvo de los ataques hostiles de los gérmenes. Por ejemplo, nadie puede asegurar que todos los días de campo serán seguros. La percepción del hombre de que todas las cosas podrían salir mal es

²⁷ Ibid., p.41.

²⁸ Ibid., p.42.

correcta, pero aun así él es anormal, porque ha perdido las defensas que nos capacitan para superar los peligros que nos rodean cada día.

Hay algo sobre los antecedentes y de la personalidad de Lutero que con frecuencia sus analistas pasan por alto. Ellos no toman en cuenta que antes de ir al monasterio, Lutero se distinguió como una de las mentes jóvenes más iluminadas de Europa en el campo de la jurisprudencia. Lutero era brillante. No había ningún problema con su mente. Su comprensión de los sutiles y difíciles puntos de la ley lo hacía sobresaliente. Algunos lo celebraban como a un genio legal.

Se dice que hay una fina línea entre la genialidad y la locura y que alguna gente la cruza para atrás y para adelante. Quizás ése era el problema de Martín Lutero. Él no estaba loco. Era sin duda un genio que tenía un entendimiento superior de la ley. Una vez que aplicó su astuta mente legal a la ley de Dios, vio cosas que mucha gente no ve. Lutero examinó el Gran Mandamiento, *“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente;”* y *“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”* (Lucas 10:27). Entonces él se preguntó a sí mismo, “¿Cuál es la Gran Transgresión?” Algunos responden esta pregunta diciendo que el gran pecado es matar, adulterar, blasfemar o no creer. Lutero disentía. El concluyó que si el Gran Mandamiento era amar a Dios con todo el corazón, entonces la Gran Transgresión era no amar a Dios con todo el corazón. El vio un balance entre las grandes obligaciones y los grandes pecados.

La mayoría de la gente no piensa de esta manera. Ninguno de nosotros guarda el Gran Mandamiento por cinco minutos. Superficialmente, podemos pensar que lo hacemos, pero en los momentos de reflexión descubrimos que no es así. Tampoco amamos a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Podemos hacer lo posible para evitar pensar profundamente sobre esto, pero siempre hay una incómoda sensación en el fondo de nuestra mente que nos acusa de quebrantar este mandamiento todos los días. Como Isaías, sabemos que nadie más guarda el Gran Mandamiento también, y es aquí donde encontramos consuelo: nadie es perfecto. Todos nos quedamos cortos en amar perfectamente a Dios, así que, ¿para qué preocuparse por ello? Eso no hace a la gente normal pasarse seis horas confesando. Si Dios castigara a todos los que fallan en guardar el Gran Mandamiento, tendría que castigar a todo el mundo. La prueba es muy grande, demasiado exigente; no es justa. Dios tendrá que juzgarnos a todos sobre una curva.

Lutero no lo vio de esta manera. Él se dio cuenta que si Dios juzgara sobre una curva, tendría que comprometer su santidad. Suponer que Dios hará eso es una suprema arrogancia y necedad. Dios no rebaja sus propias medidas para acomodarse a las nuestras. Él siempre es absolutamente santo, recto y justo. Pero nosotros somos injustos, y allí radica nuestro dilema. La mente de Lutero era acosada con la pregunta, ¿Cómo puede una persona injusta sobrevivir en la presencia de un Dios justo? Lutero agonizaba en aquello en lo que de todos se sienten cómodos: “¿No saben que Dios habita en luz inaccesible? Nosotros, criaturas débiles e ignorantes, queremos probar y entender la incomprensible majestad de la indescifrable y maravillosa luz de

Dios. Nos preparamos y nos acercamos, ¿Qué hay de extraño entonces que esa majestad nos sobrecoja y nos quebrante?”

Lutero era el polo opuesto al personaje bíblico del joven rico que vino a Jesús inquiriendo acerca de su salvación:

“Un hombre principal le preguntó, diciendo: Maestro bueno, ¿qué haré para heredar la vida eterna? Jesús le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno, sino sólo Dios. Los mandamientos sabes: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre”. (Lucas 18:18–20)

Hay algo que con frecuencia la gente pasa por alto en este conocido encuentro de Jesús con el joven rico: el significado del saludo de este hombre hacia Jesús. Él le llamó “Maestro bueno.” Jesús no lo pasó por alto. Él supo de inmediato que estaba hablando con un hombre cuyo entendimiento de la palabra *bueno* era superficial. El hombre quería hablar con Jesús sobre la salvación. En lugar de eso, Jesús sutilmente cambió la conversación acerca de lo que era bueno, y aprovechó para enseñarle una inolvidable lección sobre el significado de qué es “bueno.”

Jesús se fijaba en el saludo: “¿Por qué me llamas bueno?” y acentuaba la cuestión con una calificación rígida: *Ninguno hay bueno, sino sólo Dios.*” Levantamos un aviso aquí. Algunas personas, incluso teólogos eruditos, se han atropellado sobre estas declaraciones de Cristo. Algunos oyen a Él diciendo en efecto, “¿Por qué me llamas bueno? No soy bueno. Solo Dios es bueno. No soy Dios y no soy bueno.” Pero aquí Jesús no estaba negando su divinidad, ni su bondad en ninguna manera. En el contexto de un buen conocimiento de Cristo, habría sido propio para el joven rico llamar a Jesús bueno, porque Él era bueno. Era la encarnación de sumo bien. El punto es que el joven rico, no sabiendo esto, estaba honrando a Jesús como un gran maestro, sin saber que le estaba hablando al Dios encarnado.

Obviamente, el joven rico no conocía su Biblia. Había fallado en entender el Salmo 14:

“Dice el necio en su corazón: No hay Dios. Se han corrompido, hacen obras abominables; no hay quien haga el bien. Jehová miró desde los cielos sobre los hijos de los hombres para ver si había algún entendido que buscara a Dios. Todos se desviaron, a una se han corrompido; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.” (Salmo 14:1–3)

Este salmo es citado y amplificado en el nuevo testamento por el apóstol Pablo. El mensaje es inconfundible. Nadie hace el bien, ni siquiera uno. Este “ni siquiera uno” borra toda posibilidad para la confusión. La acusación no permite excepciones salvo para el Hijo de Dios, quien es el único que hizo lo bueno. El espíritu humano se desentiende ante esta acusación universal. Seguramente las Escrituras exageran.

Nosotros conocemos gente que hace lo bueno, algunos con frecuencia. Reconocemos que nadie es perfecto. Todos nos resbalamos ocasionalmente,

pero aún hacemos cosas buenas de vez en cuando, ¿no es así? ¡No! Esto es precisamente la manera en que el joven rico pensaba. Él medía la bondad con una regla equivocada; evaluaba las buenas obras desde la ventajosa posición del rasero humano y externo.

Dios manda que nosotros hagamos cosas buenas. Nos manda a dar a los pobres y nosotros damos a los pobres. Esta es una buena obra, ¿no es así? Pues, sí y no. Es buena en el sentido de que se ajusta a lo que Dios manda. Por ese lado, hacemos el bien con frecuencia. Pero Dios también mira el corazón. A Él le interesan nuestras motivaciones. Para que una buena obra satisfaga la medida de la bondad de Dios, debe brotar de un corazón que ama a Dios y a su prójimo perfectamente. Puesto que ninguno de nosotros alcanza ese perfecto amor por Dios y por el prójimo, todas nuestras obras externas están contaminadas. Ellas llevan la mancha de nuestras motivaciones corruptas. La lógica de la Biblia es ésta: Puesto que nadie tiene un corazón perfecto, nadie hace una obra realmente buena.

La ley de Dios es el espejo de la verdadera justicia. Cuando ponemos nuestras obras ante este espejo, el reflejo muestra nuestras imperfecciones. Jesús puso este espejo ante los ojos del joven rico: *“Los mandamientos sabes: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre.”* (Lucas 18:20). Los mandamientos que Jesús mencionó al joven rico son los de la así llamada segunda tabla de la ley, que son los mandamientos que tratan con nuestra responsabilidad hacia nuestros semejantes. En este sumario están ausentes los primeros mandamientos que tratan explícitamente de nuestras obligaciones directas hacia Dios.

¿Cómo respondió el joven rico? A él no le afectó. Miró calmadamente al espejo y no vio imperfecciones. Él contestó, *“Estas cosas las he guardado desde mi juventud”* (Lucas 18:21). Imagine la arrogancia e ignorancia de este hombre. Encuentro difícil entender la paciencia de Jesús. Yo no habría podido contener mi indignación diciendo algo como, “¡Qué! ¿Has guardado los mandamientos desde que eras muchacho? Tú no has guardado ninguno de los mandamientos en los últimos cinco minutos. ¿No oíste el Sermón del Monte? ¿No te das cuenta que si te enojas injustamente con alguien haz violado el más profundo significado de la ley contra la muerte? ¿No sabes que si deseas a una mujer quiebras la ley más profunda del adulterio? ¿Nunca has codiciado? ¿Honras siempre a tus padres? Tú estás loco o ciego. Tu obediencia ha sido externa, cuando mucho. Tú sólo obedeces superficialmente.

Así es como yo hubiese reaccionado, más no Jesús. Él fue más sutil y efectivo: *“Jesús, oyendo esto, le dijo: Aún te falta una cosa. Vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, tendrás tesoro en el cielo; y ven, sígueme”* (Lucas 18:21).

Si alguna vez Jesús habló irónicamente fue aquí. Si tomásemos sus palabras literalmente concluiríamos que esta conversación la sostuvieron los dos hombres más justos de la historia, que fue un diálogo entre el Cordero sin mancha y un cordero con una sola mancha. Me encantaría oír a Jesús diciéndome que a mi perfección moral sólo le falta una cosa, pero nosotros

sabemos bien que esto no es así. Especulando y tratando de penetrar en los pensamientos secretos de Jesús, podemos imaginarnos que Él pensó algo como esto: *Oh, tú has guardado todos los mandamientos desde niño. Bueno, veamos. ¿Cuál es el primer mandamiento? Oh, sí, “No tendrás dioses ajenos delante de mí.” Veamos cómo te va con ése.*

Jesús lo puso a prueba. Si había algo en el joven rico antes que Dios, era el dinero. Jesús lo desafió precisamente en este punto, el punto de su obediencia al mandamiento número uno: “Ve, vende todo lo que tienes ...” ¿Qué hizo éste hombre? ¿Cómo lidió él con su única mancha? Él se fue con tristeza porque tenía grandes posesiones. El hombre fue puesto a prueba ante los Diez Mandamientos, y fracasó en la primera pregunta del examen. El punto de este relato no es establecer una ley que obligue al cristiano a deshacerse de todas sus propiedades privadas. El punto es que entendamos lo que es la obediencia y lo que la bondad requiere. Jesús le siguió la corriente a su pretensión y el hombre se desplomó.

Cuando Jesús conoció a otro hombre joven siglos más tarde, no tuvo que enseñarle una compleja lección para que entendiera su pecado. Él nunca le dijo a Lutero, “Una cosa te falta.” Lutero ya sabía que a él le faltaban multitud de cosas. Él era un abogado; había estudiado la ley del antiguo testamento; conocía las demandas de un Dios puro y santo, y eso lo estaba volviendo loco. El genio de Lutero dilucidó un dilema legal que no pudo resolver. Parecía no haber solución posible. La pregunta que lo acosaba día y noche era cómo un Dios justo podía aceptar a un hombre injusto. Él sabía que su eterno destino dependía de la respuesta, pero él no podía hallarla. Mentees inferiores iban disfrutando alegremente la vida en su ignorancia. Ellos se satisfacían pensando que Dios comprometería su propia excelencia y los dejaría entrar al cielo. Después de todo, no sería tan maravilloso si los excluían a ellos. Dios tenía que calificar sobre una curva. Cada muchacho hace sus travesuras, y Dios es suficientemente grande como para no irritarse por unas cuantas faltas.

Dos cosas separaban a Lutero de los demás hombres: Primero, él sabía quién era Dios. Segundo, él entendía las demandas de la ley de Dios. Dominaba la ley, y a menos que llegara a entender el evangelio, moriría en tormento. Entonces sucedió: la máxima experiencia religiosa de Lutero. No hubo rayos, ni tinteros volando. Tuvo lugar en su solitario estudio. La llamada “experiencia de la torre” de Lutero cambió el curso de la historia del mundo. Fue una experiencia que envolvía un nuevo entendimiento de Dios, un nuevo entendimiento de su divina justicia. Fue un entendimiento de cómo Dios puede ser misericordioso sin comprometer tal justicia. Fue una nueva comprensión de cómo un Dios santo expresa su santo amor:

“Yo anhelaba grandemente entender la Epístola de Pablo, a los Romanos y nada lo impedía sino una expresión, “la justicia de Dios,” porque yo pensaba que se refería a la justicia donde Dios es justo y trata justamente castigando al injusto. Mi situación era que, aun siendo un monje impecable, yo estaba frente a Dios como un pecador atormentado de conciencia, sabiendo que mis méritos no lo aplacarían. Como resultado, yo no amaba a un Dios justo y airado; más bien lo odiaba y murmuraba contra Él. Sin embargo, me aferraba al querido Pablo y tenía

un gran anhelo por saber de qué estaba hablando. Noche y día yo reflexionaba hasta que vi la conexión entre la justicia de Dios y la declaración de que “el justo por la fe vivirá.” Entonces entendí que la justicia de Dios es esa justicia por la cual a través de la gracia y la pura misericordia Dios nos justifica por la fe. De allí en adelante sentí como si hubiese nacido de nuevo y hubiese entrado por las puertas del paraíso. Toda la Escritura tomó un nuevo significado, y donde antes la “justicia de Dios” me llenaba de odio, ahora llegó a ser para mí inexpresablemente dulce con gran amor. Este pasaje de Pablo fue para mí la puerta del cielo ...”

“Si tienes una verdadera fe en Cristo como tu Salvador, entonces tienes un Dios de gracia, porque esa fe te guiará hacia el corazón y la voluntad de Dios, abriéndote sus puertas para que conozcas la gracia pura y el amor desbordante. Ver a Dios en fe es que veas su fraternal y compasivo corazón, en el cual no hay ira, ni falta de gracia. El que ve a Dios como airado no ve en Él correctamente, sino que mira a través de una cortina como si una nube negra se le hubiese puesto frente a su rostro.”²⁹

Como Isaías antes de él, Lutero sintió la brasa ardiente sobre sus labios. Él sabía lo que significaba sentirse desolado; fue quebrantado por el espejo del Dios santo. Posteriormente, afirmó que antes de probar el sabor del cielo, Dios tuvo que colgarle sobre el abismo del infierno. Pero Dios no arrojó a su siervo al abismo sino que lo salvó de caer en él. Él le probó a Lutero que era a la vez el Dios justo y el que justifica al pecador. Cuando Lutero entendió el evangelio por primera vez, las puertas del paraíso se abrieron de par en par, y él entró por ellas.

“El justo por la fe vivirá.” Este fue el grito de batalla de la Reforma Protestante. La idea de que la justificación es sólo por la fe y por los méritos de Cristo solamente, es tan central para el Evangelio que Lutero le llamó “el artículo sobre el cual, la iglesia se sostiene o cae.” Él sabía que eso sería el artículo sobre el cual él mismo se sostuviera o cayera.

Una vez que Lutero comprendió las enseñanzas de Pablo en Romanos, nació de nuevo. La carga de su culpa fue levantada. El enloquecedor tormento terminó. Esto significó tanto para este hombre, que lo hizo capaz de estar firme contra el Papa y el Concilio, el príncipe y el emperador, y si fuese necesario, contra todo el mundo. Él había entrado por las puertas del paraíso, y nadie iba a arrastrarlo de regreso. Lutero fue un protestante que sabía por qué estaba protestando. ¿Era un loco? Tal vez. Pero si lo era, nuestra oración es que Dios envíe a esta tierra una epidemia de este tipo de locura, para que nosotros también podamos saborear la justicia que es sólo por la fe.³⁰

²⁹ Ibid., p.50.

³⁰ Sproul, R. (1998). *La Santidad de Dios* (66–82). Graham, NC: Publicaciones Faro de Gracia.



CONCLUSIÓN

En el inicio remoto de la teología bíblica se encuentra en el ámbito de la reforma protestante. Lutero ha dejado bien claro que para Él la Sagrada Escritura era “*la fons et iudex de todas las cuestiones de fe y de doctrina*”.³¹

Dios se sirve de los hombres, de sus capacidades intelectuales y de todos los dones. La base por nuestro servicio hacia Dios es la justicia que viene de Él y la seguridad que en el juicio en los tiempos finales dirá: “¡Inocente!”. Esta justificación viene por fe, por el perdón de Jesús y no podemos añadir nada más. ¡Confianza! La más grande reforma tiene lugar cuando un hombre empieza a comprender y a aceptar en su corazón la perfección de la gracia de Dios.

³¹ VILANOVA Ev. *Historia de la teología cristiana*. BARCELONA, HERDER ED. 1985, Pág 525

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.heiligenlexikon.de/index.htm?Glossar/inquisition.htm>
http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMod/Lutero_95tesis.htm
<http://www.luther.de/leben/tod.html>

DICCIONARIO TEOLÓGICO: Con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores (342). Andrade, C. C. (2002). Miami, FL: Patmos

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO DE LA MISIÓN. Casilla, Argentina: COMIBAM Internacional Deiros, P. A. (1997).

VOL. 2: HISTORIA DEL CRISTIANISMO : TOMO 2 (45–50). Miami, Fla.: Editorial Unilit González, J. L. (2003).

HISTORIA DE LA REFORMA EN ALEMANIA Y SUS IMPLICACIONES PARA AMÉRICA LATINA (tesis de licenciatura, Seminario Teológico Centroamericano, Guatemala, 1984), págs. 25–78.

THE SONG OF SONGS, Murphy, pág. 33

BOSQUEJO DE HISTORIA DE LA IGLESIA: (16–17). González, J. L. (1995). Decatur GA: Asociación para la Educación Teológica Hispana.

BOSQUEJO DE HISTORIA DE LA IGLESIA: González, Justo L. (83–90). Decatur, GA: Asociación para la Educación Teológica Hispana.

LAS LEYENDAS SOBRE LUTERO. editorial, 1992 HENDRIX, Scott H

LAS 95 TESIS DE LUTERO. www.protestantedigital.com 2011 MANZANARES, Cesar Vidal.

MARTIN LUTHER, THE BONDAGE OF THE WILL, trans. J.I. Packer and O.R. Johnson (Old Tappan, N.J.: Revell, 1970), p.63. Roland Bainton, Here I Stand (Nashville: Abingdon, 1950), p.15
Ewald M. Plass, ed. What Luther Says (St. Louis: Concordia, 1959), pp.1107–08.

BAINTON, HERE I STAND p.144.

LA SANTIDAD DE DIOS (66–82). Sproul, R. (1998). Graham, NC: Publicaciones Faro de Gracia.

HISTORIA DE LA TEOLOGÍA CRISTIANA. BARCELONA, VILANOVA Ev
HERDER ED. 1985, Pág 525